

# 05. LIQUIDEZ Y CRÉDITO

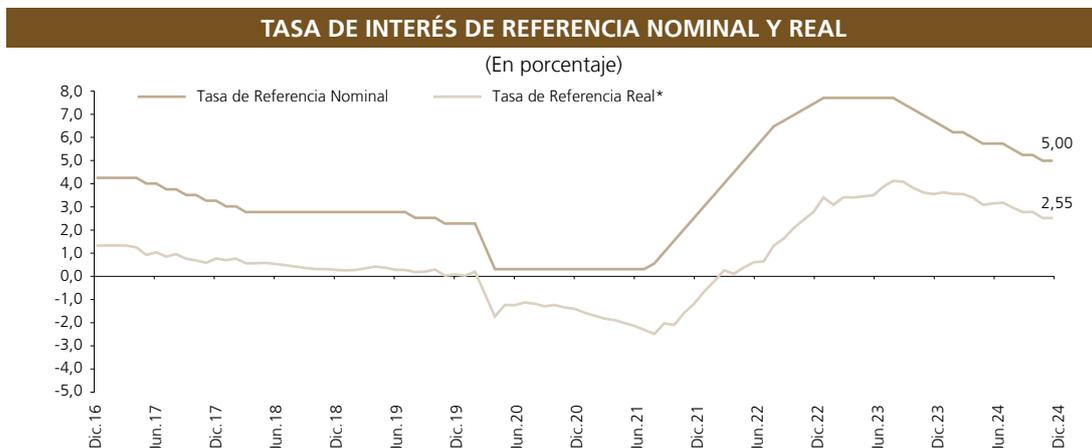
## 1. POLÍTICA MONETARIA

Continuando con el proceso de flexibilización monetaria iniciado en setiembre de 2023, durante 2024 el Directorio del BCRP redujo la tasa de interés de referencia de la política monetaria en 25 puntos básicos en siete de las doce reuniones del Programa Monetario, mientras que acordó mantenerla en las reuniones de marzo, junio, julio, octubre y diciembre. Así, al cierre de 2024, la tasa de interés de referencia se ubicó en 5,00 por ciento. Con ello, la tasa de interés de referencia real se ubicó en 2,55 por ciento, cerca al nivel estimado como neutral (alrededor del 2,0 por ciento). La tasa de interés real neutral se define como aquella consistente con un escenario en que la economía se mantiene en su nivel potencial de producción y con una tasa de inflación en su nivel de equilibrio de largo plazo.

Entre setiembre de 2023, cuando se inició la flexibilización monetaria, y diciembre de 2024, la tasa de interés de referencia acumuló una reducción de 275 puntos básicos, de los cuales 175 puntos básicos correspondieron a 2024. Durante este periodo de flexibilización monetaria, en todo momento la tasa de interés real de política monetaria del BCRP se mantuvo como una de las más bajas entre los países más grandes de la región.

La decisión mensual sobre la tasa de interés de referencia toma en cuenta las proyecciones de la inflación y sus determinantes, tales como la evolución de la brecha del producto, la variación de los precios internacionales, el tipo de cambio, factores de oferta y las expectativas de inflación de los agentes económicos.

Gráfico 57



\* Tasa de interés real ex ante, la cual se calcula restando a la tasa de referencia nominal las expectativas de inflación a 12 meses.  
Fuente: BCRP.

Desde mayo de 2024, los comunicados de política monetaria destacaron que el Directorio estará atento a la nueva información sobre la inflación y sus determinantes, incluyendo la evolución de la inflación sin alimentos y energía (SAE), en un contexto en el que esta variable se mantuvo cerca del límite superior del rango meta entre fines de 2023 y mediados de 2024. Dicho indicador mostró una senda decreciente en gran parte del segundo semestre, ubicándose en 2,60 por ciento en diciembre, dentro del rango meta. En particular, la inflación interanual sin alimentos y energía tiene la característica de: (i) reflejar de forma más clara los componentes de demanda sobre los que actúa la política monetaria, y (ii) ser más persistente que el resto de los componentes del Índice de Precios al Consumidor (IPC), y es un determinante de las expectativas de inflación.

Las decisiones sobre la tasa de interés de referencia, adoptadas a lo largo del año, tomaron en cuenta la siguiente información:

- La tasa de inflación a doce meses se redujo de 3,2 por ciento en diciembre de 2023 a 2,3 por ciento en noviembre de 2024. La tasa de inflación sin alimentos y energía a doce meses disminuyó de 2,9 por ciento en diciembre de 2023 a 2,6 por ciento en noviembre de 2024. Ambos indicadores se ubicaron dentro del rango meta.
- La inflación global continuó disminuyendo, aunque a un menor ritmo que en los meses anteriores, aproximándose a las respectivas metas de la mayoría de los bancos centrales, y en el caso de algunos países se alcanzaron dichas metas.
- Tras ubicarse dentro del rango meta en diciembre de 2023, las expectativas de inflación a doce meses mantuvieron una tendencia decreciente durante gran parte de 2024, ubicándose ligeramente por debajo de 2,50 por ciento entre octubre y noviembre.
- Una vez situadas dentro del rango meta, se proyectó que la inflación interanual y la inflación sin alimentos y energía se mantendrían dentro de dicho rango en el horizonte de proyección.
- A noviembre de 2024, la mayoría de los indicadores de situación actual y de expectativas se ubicaron en el tramo optimista, al igual que en los meses previos, en condiciones en que la actividad económica se encontraba alrededor de su nivel potencial.
- Las perspectivas de la actividad económica mundial apuntaban hacia un crecimiento moderado en un contexto en el que continuaba la gradual normalización de la política monetaria en la mayoría de las economías avanzadas. Asimismo, se mantenían los riesgos derivados de los conflictos internacionales, así como la incertidumbre sobre la aplicación de políticas comerciales tras el periodo electoral en Estados Unidos.

Gráfico 58



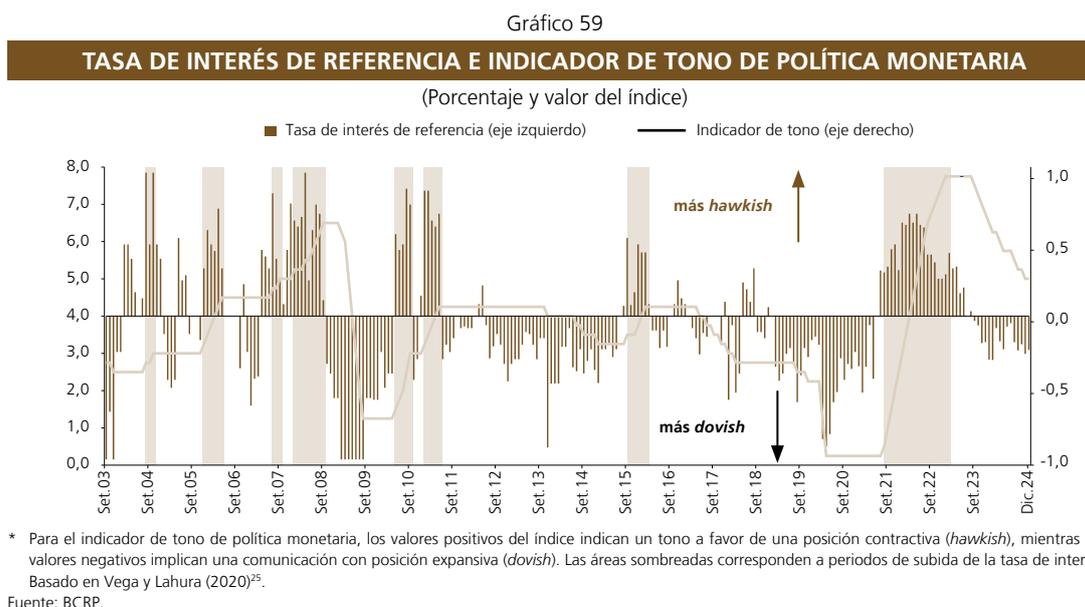
Nota: Las expectativas de inflación a 12 meses se calculan como el promedio simple de las expectativas a 12 meses del sistema financiero y de los analistas económicos. Para cada uno de ellos, se obtiene un estimado de la expectativa a 12 meses ponderando la expectativa del año por el número de meses restantes y las expectativas del año siguiente por el número de meses que faltan para completar los 12 meses.

Fuente: BCRP.

En términos de comunicación, las notas informativas del Programa Monetario señalaron, respecto a la guía futura sobre la política monetaria, lo siguiente:

- La comunicación de las decisiones de reducción de tasas (enero, febrero, setiembre y noviembre) enfatizó que estas no necesariamente implicaban un ciclo de reducciones sucesivas en la tasa de interés.
- En todas las notas informativas de 2024 se señaló que futuros ajustes en la tasa de interés de referencia estarán condicionados a la nueva información sobre la inflación y sus determinantes.
- Desde mayo de 2024, los comunicados destacaron que la inflación sin alimentos y energía sería especialmente considerada por el Directorio para su toma de decisiones. El párrafo modificado es: “El Directorio se encuentra especialmente atento a la nueva información referida a la inflación y sus determinantes, incluyendo la evolución de la inflación subyacente, las expectativas de inflación y la actividad económica, para considerar, de ser necesario, modificaciones adicionales en la posición de la política monetaria. El Directorio reafirma su compromiso de adoptar las acciones necesarias para mantener la inflación en el rango meta”.

Con respecto al tono y las señales de comunicación de la política monetaria, el indicador de tono usado por el BCRP se mantuvo en zona a favor de una posición expansiva (*dovish*) entre setiembre de 2023 y diciembre de 2024, coincidiendo con el proceso de flexibilización monetaria. Cabe señalar que se observó una tendencia hacia un nivel más *dovish* del indicador entre agosto y noviembre de 2024.



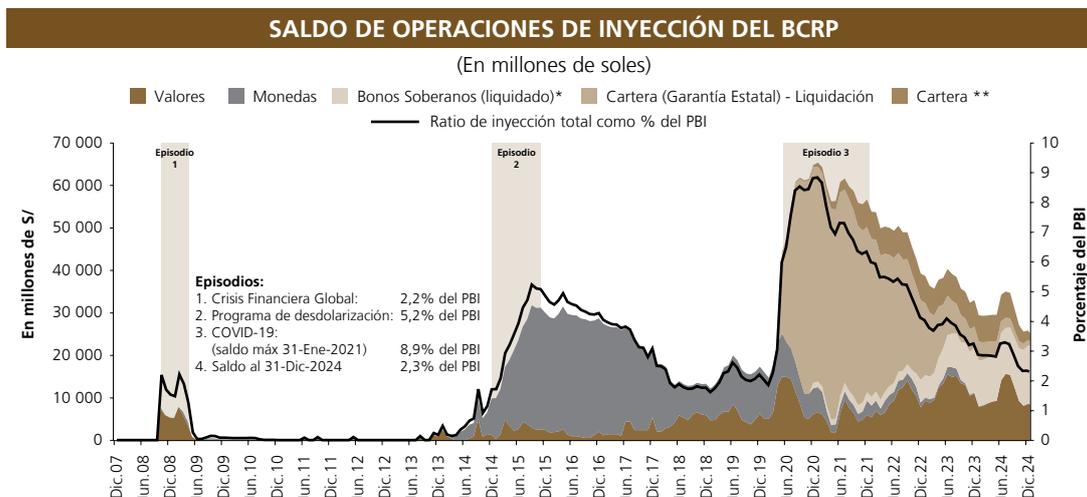
## Operaciones monetarias

El saldo de operaciones de inyección de liquidez en moneda nacional se redujo de S/ 33 052 millones al cierre de 2023 a S/ 25 897 millones al 31 de diciembre de 2024, flujo explicado principalmente por el vencimiento de Repo Cartera Alternativo (S/ 3 992 millones) y la amortización de Repo de cartera con garantía estatal del programa Reactiva Perú (S/ 3 566 millones). Este saldo de operaciones de inyección de liquidez es equivalente al 2,3 por ciento del PBI.

En términos comparativos, el ratio del saldo total de las operaciones de inyección de liquidez al cierre de 2024 como porcentaje del PBI equivale a: 1,1 veces el ratio máximo alcanzado durante la crisis financiera internacional de 2008-2009 (2,2 por ciento del PBI); 0,4 veces el ratio máximo alcanzado durante el periodo de caída de precios de *commodities* y el programa de desdolarización (5,2 por ciento del PBI) y; 0,3 veces el ratio máximo registrado durante la pandemia del COVID-19 (8,9 por ciento del PBI).

25 Vega, M. y E: Lahura (2020). Assessing central bank communication through monetary policy statements: Results for Colombia, Chile and Peru. Working Papers 2020-017, Banco Central de Reserva del Perú.

Gráfico 60



\* Compra de bonos del Tesoro Público, en línea con el artículo 61 de la Ley Orgánica del BCRP.

\*\* Operaciones de reporte de cartera de créditos.

Fuente: BCRP.

Cuadro 61

### SALDO DE OPERACIONES DE INYECCIÓN DEL BCRP

(En millones de soles)

Episodio	Fecha	Valores	Moneda (Regular)	Moneda (Expansión)	Moneda (Sustitución)	Cartera (Garantía y Alternativo)	Cartera (Garantía Estatal) - Liquidación	Bonos soberanos (liquidado)*	Total
Crisis Financiera 2008-2009	Oct.08	7 383	300	0	0	0	0	0	7 683
	Nov.08	5 959	30	0	0	0	0	0	5 989
	Dic.08	5 412	0	0	0	0	0	0	5 412
	Ene.09	5 239	0	0	0	0	0	0	5 239
	Feb.09	7 877	0	0	0	0	0	0	7 877
	Mar.09	5 989	735	0	0	0	0	0	6 724
Programa de Desdolarización	Dic.14	1 300	8 600	0	0	0	0	0	9 900
	Mar.15	4 900	8 600	2 200	1 500	0	0	0	17 200
	Jun.15	2 631	11 500	5 100	4 305	0	0	0	23 536
	Set.15	3 034	16 050	7 900	4 805	0	0	0	31 789
	Dic.15	2 500	14 900	7 900	4 805	0	0	0	30 105
Crisis COVID-19	Jun.20	14 947	8 095	0	0	260	24 338	0	47 640
	Set.20	8 604	5 895	0	0	304	47 002	0	61 805
	Dic.20	6 309	5 970	0	0	464	50 729	1 321	64 793
	Mar.21	4 454	2 430	0	0	1 491	49 907	1 321	59 603
	Jun.21	6 476	1 922	0	0	2 330	47 968	2 078	60 773
	Set.21	6 470	1 842	0	0	4 512	43 770	2 078	58 672
	Dic.21	5 963	3 342	0	0	6 441	38 827	2 078	56 651
Reciente	Ene.24	7 912	187	0	0	6 250	4 399	10 692	29 439
	Feb.24	8 187	145	0	0	6 234	4 083	10 692	29 341
	Mar.24	8 697	95	0	0	6 207	3 739	10 692	29 430
	Abr.24	9 107	50	0	0	6 205	3 350	10 850	29 561
	May.24	9 307	0	0	0	6 203	3 052	10 991	29 553
	Jun.24	14 176	0	0	0	6 203	2 703	11 223	34 305
	Jul.24	15 654	0	0	0	6 195	2 366	10 810	35 025
	Ago.24	15 404	0	0	0	5 978	2 127	11 197	34 707
	Set.24	12 461	0	0	0	5 015	1 875	11 646	30 997
	Oct.24	9 261	0	0	0	3 841	1 640	12 384	27 125
	Nov.24	8 186	0	0	0	2 799	1 459	13 166	25 609
	Dic.24	8 586	0	0	0	2 271	1 270	13 769	25 897

\* Compra de bonos del Tesoro Público, en línea con el artículo 61 de la Ley Orgánica del BCRP.

Fuente: BCRP.

El saldo de operaciones de inyección se ha ido reduciendo, dados el vencimiento de Repo Cartera Alternativo y las amortizaciones del programa Reactiva Perú que implican una disminución en el saldo de Repo de crédito con garantía del Gobierno Nacional. Esta dinámica fue compensada parcialmente por las compras de Bonos del Tesoro Público y la colocación periódica de instrumentos de inyección como las Repo de Valores.

Cuadro 62

**PROGRAMAS DE INYECCIÓN DE LIQUIDEZ**

(En miles de millones de soles)

Programa	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24
Repos de crédito con garantía del Gobierno Nacional	0,0	50,7	38,8	18,7	4,8	1,3
del cual: saldo de repos para reprogramación	0,0	0,0	14,1	11,3	4,7	1,2
Repos de reprogramación de créditos	0,0	0,5	4,8	4,7	4,6	2,9
Repos de expansión del crédito a largo plazo	0,0	1,3	5,5	5,4	5,0	0,0
Compra de Bonos del Tesoro Público *	0,0	1,3	2,1	5,3	10,7	13,8
Resto **	17,4	11,0	5,4	5,2	7,9	8,0
<b>Total</b>	<b>17,4</b>	<b>64,8</b>	<b>56,7</b>	<b>39,3</b>	<b>33,1</b>	<b>25,9</b>

\*A valor liquidado.

\*\* Repos regulares como repos de valores y monedas.

Fuente: BCRP.

Con el objetivo de inyectar liquidez de manera permanente, durante 2024, el BCRP compró Bonos del Tesoro Público (BTP) con vencimientos entre 2029 y hasta 2042. En circunstancias en que se consideran necesarias, las compras de BTP por parte del BCRP se realizan de manera preventiva y se encuentran específicamente orientadas a una adecuada regulación de la liquidez del sistema financiero. Así, desde abril de 2024 se convocó a subastas sobre los BTP por un valor total liquidado de S/ 3 816 millones. Este valor, sumado a las compras realizadas en años anteriores, implica un saldo liquidado de compras de BTP por parte del BCRP de S/ 13 769 millones al cierre de 2024.

Asimismo, el incremento, en 2024, de las tenencias de valores emitidos por el Tesoro Público en el mercado secundario alcanzó S/ 3 077 millones, flujo que incluye la venta neta de BTP en el marco de la Operación de Administración de Deuda (OAD) por un valor total de S/ 739 millones. Este flujo fue menor al límite del 5 por ciento del saldo de la base monetaria del cierre del año precedente (S/ 4 501 millones), que el artículo 61 de la Ley Orgánica del BCRP establece para las compras del BCRP en el mercado secundario de valores emitidos por el Tesoro Público, valuados a su precio de adquisición.

Cuadro 63

**COMPRAS DE BONOS DEL TESORO PÚBLICO**

(En millones de soles)

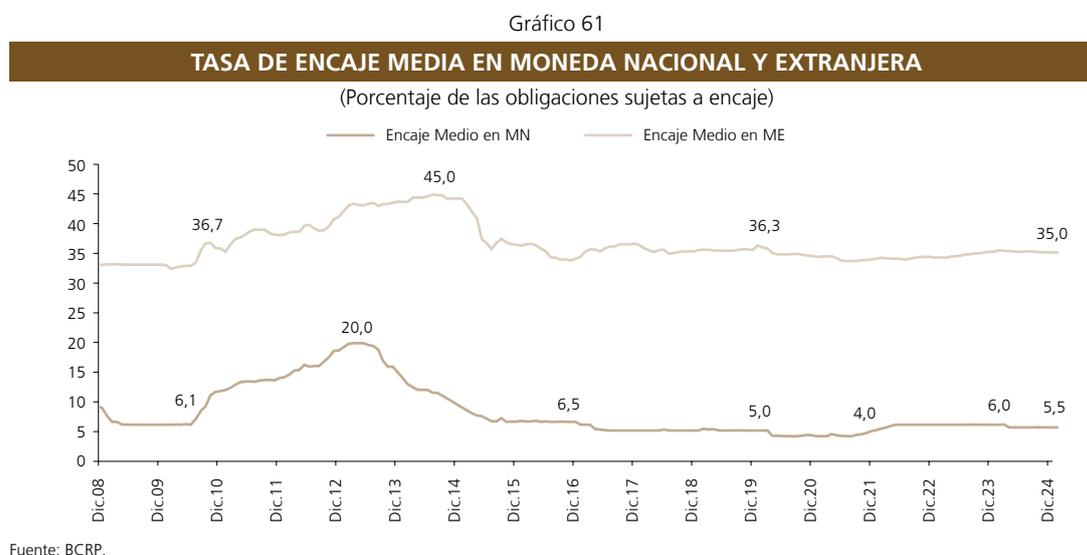
Bono	Fecha de Vencimiento	Monto Nominal	Monto de Liquidación	Nº Operaciones
BTP 2029E	12-Feb-29	60	60	2
BTP 2031	12-Ago-31	380	402	11
BTP 2032	12-Ago-32	470	473	12
BTP 2033	12-Ago-33	752	800	25
BTP 2034	12-Ago-34	570	523	16
BTP 2037	12-Ago-37	440	445	12
BTP 2039	12-Ago-39	583	632	15
BTP 2040	12-Ago-40	551	471	18
BTP 2042	12-Feb-42	10	10	2
<b>TOTAL 2024</b>		<b>3 816</b>	<b>3 816</b>	<b>113</b>

Fuente: BCRP.

## Encajes

En marzo de 2024 se aprobó la **Circular 0008-BCRP** sobre disposiciones de encaje en moneda nacional, mediante la cual se redujo la tasa de encaje en moneda nacional de 6,0 a 5,5 por ciento a partir de abril de 2024. El BCRP utiliza las modificaciones de la tasa de encaje como una medida complementaria a las decisiones que toma sobre su tasa de interés de referencia. La tasa de encaje permite regular la liquidez, a través de la base monetaria y el multiplicador bancario, y el ciclo crediticio del sistema financiero. Adicionalmente, este tipo de medida influye indirectamente sobre las tasas de interés, al afectar el costo de intermediación financiera y el margen entre las tasas activas y pasivas del sistema financiero.

Se estima que la disminución de la tasa de encaje a partir de abril habría liberado fondos prestables por S/1 253 millones, lo que contribuye a la flexibilización de la posición de política monetaria y favorece una reducción en las tasas de interés activa y estimula la demanda de crédito al sector privado.



## 2. TASAS DE INTERÉS

La evolución de la tasa interbancaria siguió de cerca la tasa de interés de referencia de la política monetaria del BCRP, que se redujo en 1,75 puntos porcentuales en el año. Coincidentemente, la tasa de interés interbancaria promedio mensual en soles se redujo 1,9 puntos porcentuales, para con ello acumular un promedio anual de 4,9 por ciento. Las tasas de interés de los depósitos y créditos en soles registraron variaciones mixtas en función de cada tipo de depósito o crédito. De un lado, se redujeron las tasas de interés que pagan los clientes preferenciales, así como a las empresas grandes, medianas y pequeñas empresas. Subieron, en cambio, las tasas de interés de los microcréditos, así como la tasa de interés de los créditos de consumo, reflejando el incremento en la morosidad en estos segmentos de mercado.

Por su parte, las tasas de interés en dólares tuvieron una tendencia a la baja, con excepción de los créditos de consumo, y su comportamiento estuvo principalmente asociado a la evolución de las tasas de interés internacionales.

Cuadro 64

<b>TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES EN SOLES</b>				
(En porcentajes)				
	2022	2023	2024	Variación en puntos porcentuales 2024/2023
Interbancaria	7,5	6,9	4,9	-1,9
Depósitos hasta 30 días 1/	3,7	3,3	3,3	-
Depósitos de 30 a 60 días 1/	3,7	6,1	3,9	-2,2
Depósitos de 60 a 180 días 1/	4,8	5,9	3,7	-2,2
Depósitos de 180 a 360 días 1/	6,9	5,0	3,7	-1,3
Depósitos más de 360 días 1/	5,9	5,0	3,7	-1,3
Activa preferencial a 90 días	8,7	7,7	5,2	-2,5
Grandes empresas	10,6	10,2	8,4	-1,9
Medianas empresas	14,1	13,3	10,3	-3,0
Pequeñas empresas	22,5	22,9	19,8	-3,1
Micro empresas	36,3	37,7	46,3	8,6
Micro empresas 2/	39,3	43,9	48,8	4,9
Consumo	49,6	56,9	59,9	3,0
Consumo 2/	47,7	54,3	55,6	1,3
Hipotecarios	9,9	9,1	8,2	-0,9
FTAMN 3/	28,3	28,4	27,3	-1,1

1/ Las tasas de los depósitos corresponden a personas naturales.

2/ Corresponden a las tasas de interés promedio del sistema financiero.

3/ Es la tasa activa promedio de mercado de los últimos 30 días.

Fuente: SBS – Tasas de interés promedio de las empresas bancarias.

Cuadro 65

<b>TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES EN DÓLARES</b>				
(En porcentajes)				
	2022	2023	2024	Variación en puntos porcentuales 2024/2023
SOFR a 3 meses	4,5	5,4	4,4	-1,0
Interbancaria	4,2	5,5	4,5	-1,0
Depósitos hasta 30 días 1/	1,1	3,4	2,8	-0,5
Depósitos de 30 a 60 días 1/	1,7	3,8	3,1	-0,8
Depósitos de 60 a 180 días 1/	2,1	3,2	2,9	-0,4
Depósitos de 180 a 360 días 1/	3,2	2,7	2,7	0,0
Depósitos más de 360 días 1/	2,9	3,0	2,4	-0,6
Activa preferencial a 90 días	5,5	6,3	5,0	-1,4
Grandes empresas	7,8	8,8	7,5	-1,3
Medianas empresas	8,8	9,8	9,1	-0,7
Pequeñas empresas	12,2	13,2	10,0	-3,2
Micro empresas	12,7	15,5	10,7	-4,8
Micro empresas 2/	9,4	16,1	10,7	-5,4
Consumo	41,0	45,9	48,3	2,4
Consumo 2/	37,1	40,8	47,6	6,8
Hipotecarios	8,3	7,9	7,1	-0,8
FTAMEX 3/	11,4	13,5	13,3	-0,2

1/ Las tasas de los depósitos corresponden a personas naturales.

2/ Corresponden a las tasas de interés promedio del sistema financiero.

3/ Es la tasa activa promedio de mercado de los últimos 30 días.

Fuente: SBS – Tasas de interés promedio de las empresas bancarias.

### 3. AGREGADOS MONETARIOS Y CREDITICIOS

El crecimiento interanual del crédito al sector privado fue menor que en años anteriores, debido a la contracción del crédito en dólares, la cual no pudo ser compensada por la aceleración del crédito en soles. Este comportamiento se explica principalmente por factores de oferta y demanda de crédito,

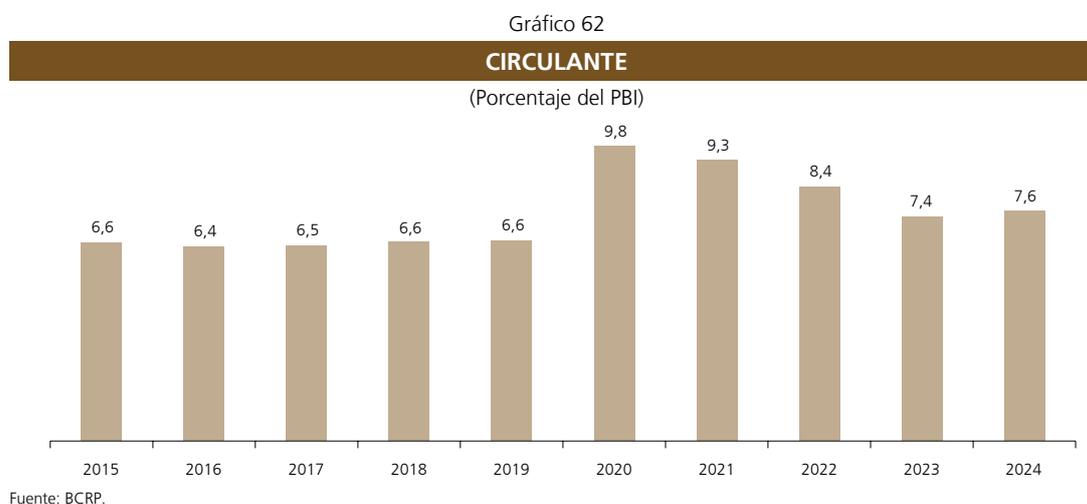
los cuales tuvieron contribuciones negativas en ambas monedas. Esto causó que el crédito destinado a empresas tenga una retracción de 0,3 por ciento anual, y una expansión de 1,5 por ciento si no se consideran las amortizaciones de los créditos del programa Reactiva Perú. Esto afectó particularmente al crédito del sector de medianas, pequeñas y microempresas (Mipyme), que registró una contracción anual de 6,1 por ciento frente a una reducción de 3,1 por ciento sin las amortizaciones de los créditos otorgados en los programas con garantías del gobierno Nacional.

Asimismo, otro factor que contribuyó a la caída del crédito de Mipyme fue una reclasificación de créditos ocurrida a partir de octubre de 2024 a raíz de la aplicación de la Resolución SBS N°2368-2023, publicada el 14 de julio de 2023, en la cual se modificaron las definiciones de los segmentos crediticios de las empresas. Esto último principalmente produjo la reasignación de los créditos de medianas empresas hacia pequeñas y microempresas, así como a créditos de consumo.

El menor dinamismo del crédito se observó principalmente en moneda extranjera, que tuvo una reducción de 3,4 por ciento, mientras que el crédito en soles se incrementó en 1,5 por ciento. Así, el coeficiente de dolarización del crédito se redujo de 23,7 por ciento en diciembre de 2023 a 22,8 por ciento en diciembre de 2024.

### 3.1 CIRCULANTE

El saldo del circulante en manos del público a diciembre de 2024 representó el 7,6 por ciento del PBI, lo que supuso un aumento con respecto al valor registrado en diciembre de 2023 (7,4 por ciento).



### 3.2 LIQUIDEZ

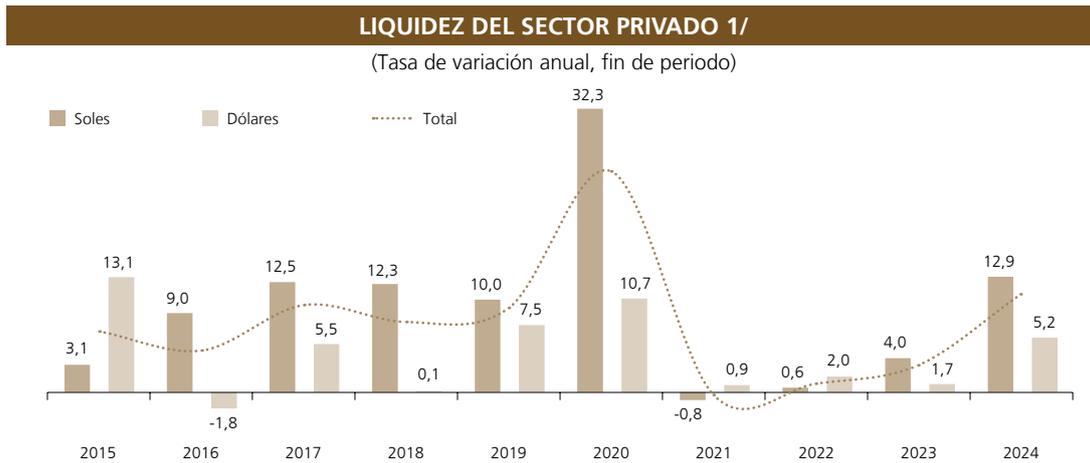
Durante 2024 la liquidez del sector privado registró un crecimiento de 10,7 por ciento. Asimismo, como porcentaje del PBI, el valor de dicho agregado aumentó de 44,8 por ciento en 2023 a 45,8 por ciento en 2024.

Por tipo de pasivo, los componentes que más crecieron fueron los de depósitos a la vista, de ahorro y el circulante. En el detalle por monedas, el crecimiento de los depósitos en soles fue mayor que los depósitos en dólares: 13,2 por ciento versus 6,4 por ciento.

Por tipo de depositante, aumentaron tanto los depósitos de personas naturales y jurídicas sin fines de lucro (9,3 por ciento), como de empresas (12,9 por ciento).

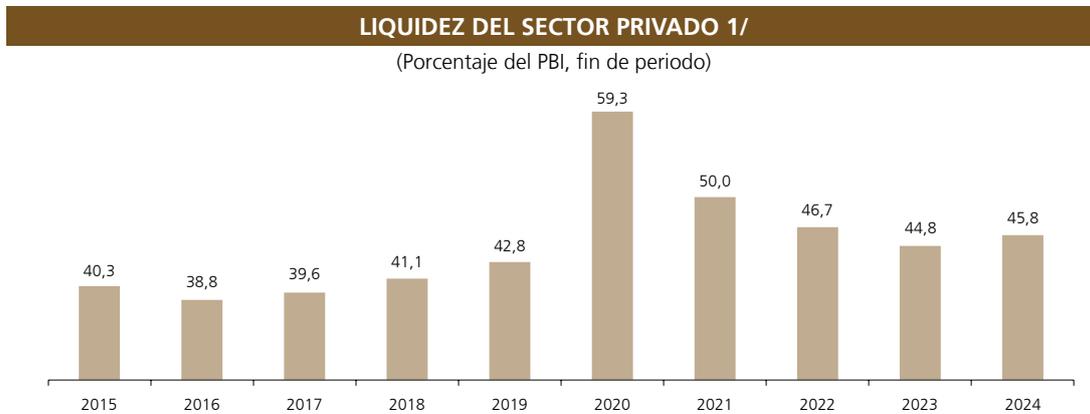
El coeficiente de dolarización de la liquidez a tipo de cambio constante se redujo en promedio 1,5 puntos porcentuales, pasando de 29,1 por ciento en diciembre de 2023 a 27,6 por ciento en diciembre de 2024. En el caso de los depósitos, la dolarización disminuyó de 34,8 por ciento a 33,4 por ciento. La dolarización de los depósitos de las personas sin fines de lucro disminuyó de 32,1 por ciento a 29,8 por ciento, mientras que la de los depósitos de personas con fines de lucro se redujo de 38,4 por ciento a 38,1 por ciento.

Gráfico 63



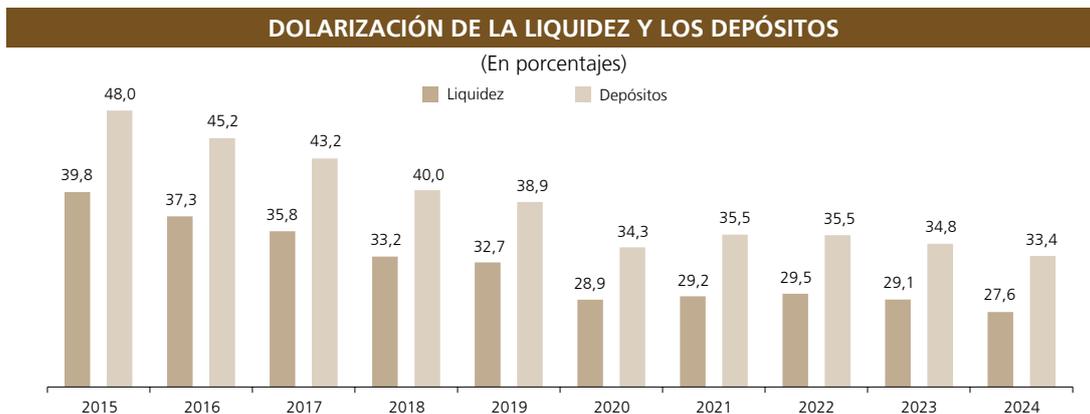
1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2024.  
Fuente: BCRP.

Gráfico 64



1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de periodo.  
Fuente: BCRP.

Gráfico 65



1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2024.  
Fuente: BCRP.

Cuadro 66

PRINCIPALES AGREGADOS MONETARIOS 1/					
	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)	
	2022	2023	2024	2023	2024
<b>Circulante</b>	<b>79 890</b>	<b>75 399</b>	<b>84 004</b>	<b>-5,6</b>	<b>11,4</b>
<b>Dinero</b>	<b>137 007</b>	<b>137 128</b>	<b>156 714</b>	<b>0,1</b>	<b>14,3</b>
<b>Depósitos 1/</b>	<b>354 316</b>	<b>369 108</b>	<b>409 153</b>	<b>4,2</b>	<b>10,8</b>
<b>En moneda nacional</b>	<b>228 498</b>	<b>240 738</b>	<b>272 550</b>	<b>5,4</b>	<b>13,2</b>
Depósitos a la vista	57 116	61 729	72 710	8,1	17,8
Depósitos de ahorro	94 944	91 407	109 169	-3,7	19,4
Depósitos a plazo	76 438	87 601	90 671	14,6	3,5
Depósitos a plazo sin contar CTS	67 946	80 444	83 624	18,4	4,0
CTS	8 492	7 157	7 047	-15,7	-1,5
<b>En moneda extranjera (Mills USD)</b>	<b>33 373</b>	<b>34 051</b>	<b>36 234</b>	<b>2,0</b>	<b>6,4</b>
Depósitos a la vista	11 921	12 144	13 382	1,9	10,2
Depósitos de ahorro	12 111	10 644	10 721	-12,1	0,7
Depósitos a plazo	9 341	11 263	12 131	20,6	7,7
Depósitos a plazo sin contar CTS	8 664	10 720	11 666	23,7	8,8
CTS	677	542	465	-19,9	-14,3
<b>Liquidez 1/</b>	<b>443 149</b>	<b>457 951</b>	<b>506 790</b>	<b>3,3</b>	<b>10,7</b>
En soles	312 239	324 779	366 683	4,0	12,9
En dólares (Millones de USD)	34 724	35 324	37 164	1,7	5,2

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2024.

Fuente: BCRP.

Cuadro 67

DEPÓSITOS POR TIPO DE DEPOSITANTE 1/					
	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)	
	2022	2023	2024	2023	2024
<b>Personas naturales 2/</b>	<b>202 174</b>	<b>211 567</b>	<b>231 220</b>	<b>4,6</b>	<b>9,3</b>
En soles	137 021	143 729	162 358	4,9	13,0
En dólares (Millones de USD)	17 282	17 994	18 266	4,1	1,5
<b>Empresas</b>	<b>152 142</b>	<b>157 541</b>	<b>177 933</b>	<b>3,5</b>	<b>12,9</b>
En soles	91 478	97 009	110 192	6,0	13,6
En dólares (Millones de USD)	16 091	16 056	17 969	-0,2	11,9
<b>Total</b>	<b>354 316</b>	<b>369 108</b>	<b>409 153</b>	<b>4,2</b>	<b>10,8</b>
En soles	228 498	240 738	272 550	5,4	13,2
En dólares (Millones de USD)	33 373	34 051	36 234	2,0	6,4

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2024.

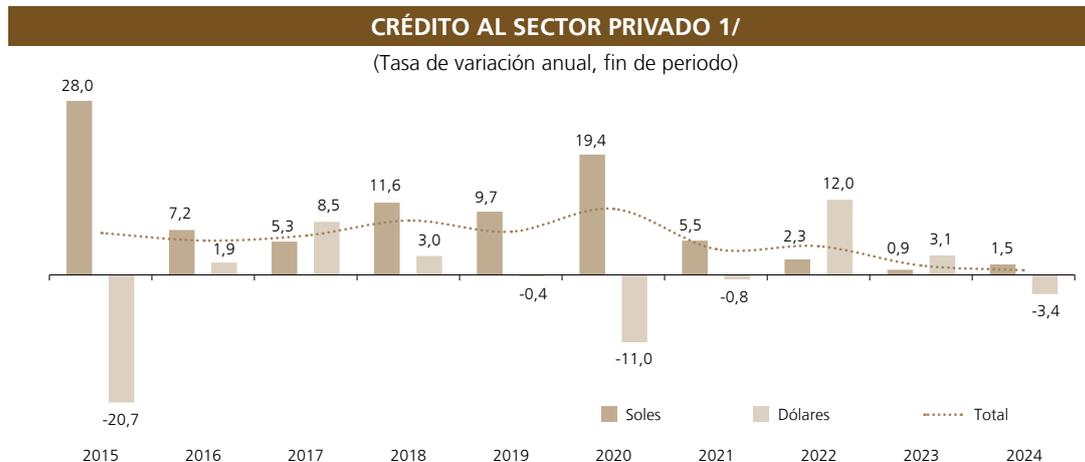
2/ Comprende personas jurídicas sin fines de lucro.

Fuente: BCRP.

### 3.3 CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO

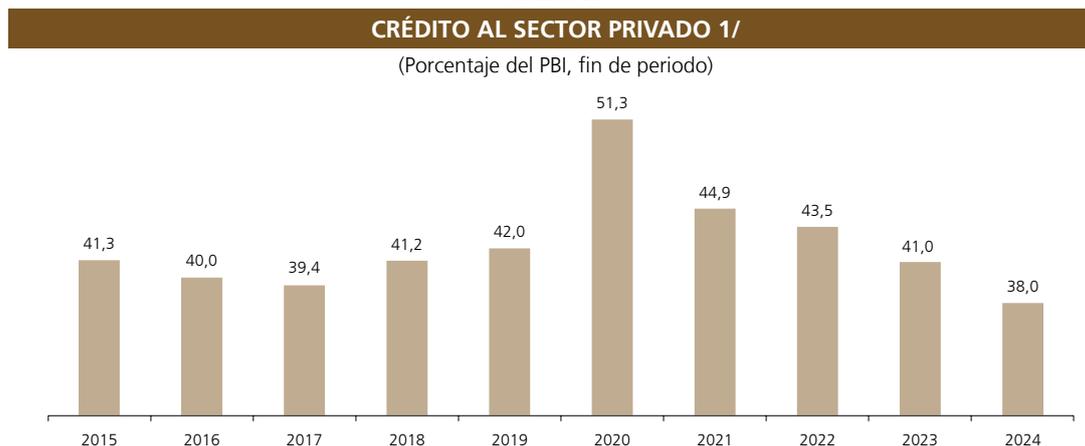
El saldo de crédito total al sector privado de las sociedades creadoras de depósitos aumentó 0,4 por ciento en 2024, lo que representó una desaceleración respecto a la expansión del año previo (1,4 por ciento). Como porcentaje del PBI, el saldo de crédito al sector privado representó el 38,0 por ciento, menor al 41,0 por ciento de 2023. La tasa de morosidad de los créditos de las sociedades creadoras de depósitos se redujo de 4,5 por ciento a 4,1 por ciento.

Gráfico 66



1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2024. No incluye sucursales en el exterior de los bancos locales.  
Fuente: BCRP.

Gráfico 67



1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio promedio de compra y venta de fin de periodo. No incluye sucursales en el exterior de los bancos locales.  
Fuente: BCRP.

La desaceleración del crédito en el año obedeció principalmente a una caída del saldo de créditos que se destinan a empresas (0,3 por ciento). Los créditos personales, en cambio, continuaron creciendo (1,3 por ciento), aunque con una tasa de crecimiento menor que la del año previo.

En el segmento de créditos a empresas, el crédito al sector corporativo y a las grandes empresas —que representa el mayor porcentaje con respecto al total— aumentó 4,9 por ciento durante el año, y su tasa de morosidad de este segmento se redujo de 1,0 a 0,8 por ciento. El crédito al segmento de mediana, pequeñas y microempresas se contrajo en 6,1 por ciento frente al año previo, y su tasa de morosidad en este segmento se incrementó de 9,9 a 10,0 por ciento.

Respecto a los créditos personales, el crédito de consumo se contrajo 1,1 por ciento (crecimiento de 8,3 por ciento en 2023) y su tasa de morosidad se redujo de 4,0 a 3,5 por ciento (0,5 puntos porcentuales), reflejando principalmente venta de cartera por parte de la banca. El crédito hipotecario creció 5,0 por ciento (5,4 por ciento en 2023) con un leve incremento de su morosidad de 2,7 a 2,8 por ciento. Dentro de los créditos de consumo, los créditos vehiculares aumentaron 2,8 por ciento (11,4 por ciento en 2023) y los créditos por el uso de tarjetas se contrajo 5,0 por ciento (crecimiento de 10,4 por ciento el año previo).

Cuadro 68

	CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO TOTAL 1/			Tasas de crecimiento (%)	
	Saldos en millones de soles				
	2022	2023	2024	2023	2024
<b>Empresas</b>	<b>254 592</b>	<b>249 127</b>	<b>248 356</b>	<b>-2,1</b>	<b>-0,3</b>
Corporativo y gran empresa	131 176	131 352	137 780	0,1	4,9
Mipyme	123 417	117 775	110 576	-4,6	-6,1
<b>Personas</b>	<b>158 556</b>	<b>169 848</b>	<b>172 084</b>	<b>7,1</b>	<b>1,3</b>
Consumo	95 126	103 014	101 889	8,3	-1,1
Vehiculares	2 927	3 261	3 353	11,4	2,8
Tarjetas de crédito	16 965	18 728	17 783	10,4	-5,0
Resto	75 234	81 025	80 753	7,7	-0,3
Hipotecario	63 430	66 834	70 195	5,4	5,0
<b>TOTAL</b>	<b>413 149</b>	<b>418 974</b>	<b>420 441</b>	<b>1,4</b>	<b>0,4</b>

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2024. No incluye sucursales en el exterior de los bancos locales.  
Fuente: BCRP.

Por monedas, el crédito al sector privado en moneda nacional creció 1,5 por ciento durante 2024 y el crédito en dólares se contrajo en 3,4 por ciento. El crecimiento de los créditos en soles se dirigió más hacia corporativos y grandes empresas y, en menor medida, a los créditos hipotecarios. El crecimiento de los créditos en dólares estuvo concentrado en los segmentos corporativos y también en créditos de consumo. El coeficiente de dolarización del crédito --evaluado a tipo de cambio constante de diciembre de 2024-- se redujo de 23,7 por ciento a 22,8 por ciento. La dolarización del crédito destinado a las empresas disminuyó de 35,4 por ciento a 34,0 por ciento, mientras que la dolarización del crédito a las personas aumentó ligeramente de 6,4 a 6,5 por ciento.

Cuadro 69

	CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO EN MONEDA NACIONAL			Tasas de crecimiento (%)	
	Saldos en millones de soles				
	2022	2023	2024	2023	2024
<b>Empresas</b>	<b>169 216</b>	<b>160 928</b>	<b>163 819</b>	<b>-4,9</b>	<b>1,8</b>
Corporativo y gran empresa	63 190	60 414	65 445	-4,4	8,3
Mipyme	106 025	100 514	98 374	-5,2	-2,1
<b>Personas</b>	<b>147 787</b>	<b>158 948</b>	<b>160 898</b>	<b>7,6</b>	<b>1,2</b>
Consumo	89 929	97 421	95 695	8,3	-1,8
Vehiculares	2 609	2 930	3 024	12,3	3,2
Tarjetas de crédito	15 018	16 534	15 463	10,1	-6,5
Resto	72 302	77 957	77 209	7,8	-1,0
Hipotecario	57 858	61 527	65 203	6,3	6,0
<b>TOTAL</b>	<b>317 003</b>	<b>319 877</b>	<b>324 718</b>	<b>0,9</b>	<b>1,5</b>

Fuente: BCRP.

Cuadro 70

	CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO EN MONEDA EXTRANJERA 1/			Tasas de crecimiento (%)	
	Saldos en millones de US dólares				
	2022	2023	2024	2023	2024
<b>Empresas</b>	<b>22 646</b>	<b>23 395</b>	<b>22 424</b>	<b>3,3</b>	<b>-4,2</b>
Corporativo y gran empresa	18 033	18 816	19 187	4,3	2,0
Mipyme	4 613	4 578	3 237	-0,8	-29,3
<b>Personas</b>	<b>2 856</b>	<b>2 891</b>	<b>2 967</b>	<b>1,2</b>	<b>2,6</b>
Consumo	1 379	1 483	1 643	7,6	10,7
Vehiculares	84	88	87	4,0	-0,6
Tarjetas de crédito	516	582	616	12,7	5,8
Resto	778	814	940	4,6	15,5
Hipotecario	1 478	1 408	1 324	-4,8	-5,9
<b>TOTAL</b>	<b>25 503</b>	<b>26 286</b>	<b>25 391</b>	<b>3,1</b>	<b>-3,4</b>

1/ No incluye sucursales en el exterior de los bancos locales.  
Fuente: BCRP.

Cuadro 71

**DOLARIZACIÓN DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO 1/**

(En porcentaje)

	2022	2023	2024
<b>Empresas</b>	<b>33,5</b>	<b>35,4</b>	<b>34,0</b>
Corporativo y gran empresa	51,8	54,0	52,5
Mipyme	14,1	14,7	11,0
<b>Personas</b>	<b>6,8</b>	<b>6,4</b>	<b>6,5</b>
Consumo	5,5	5,4	6,1
Vehicular	10,9	10,1	9,8
Tarjetas de crédito	11,5	11,7	13,0
Resto	3,9	3,8	4,4
Hipotecario	8,8	7,9	7,1
<b>TOTAL</b>	<b>23,3</b>	<b>23,7</b>	<b>22,8</b>

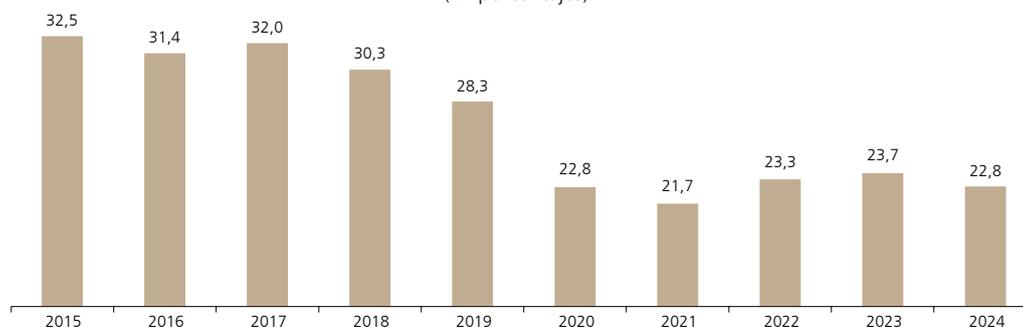
1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2024. No incluye sucursales en el exterior de los bancos locales.

Fuente: BCRP.

Gráfico 68

**DOLARIZACIÓN DEL CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO**

(En porcentajes)



1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2024. No incluye sucursales en el exterior de los bancos locales.

Fuente: BCRP.

## 4. FINANCIAMIENTO GLOBAL AL SECTOR PRIVADO

El financiamiento global al sector privado incluye, además del crédito de las sociedades creadoras de depósito, el financiamiento a través de otras entidades financieras como fondos mutuos, compañías de seguros y fondos privados de pensiones, así como los créditos directos del exterior a las empresas. Durante el año, el financiamiento global creció 0,2 por ciento (1,4 por ciento en 2023).

El mayor componente del financiamiento global es el crédito otorgado por las sociedades creadoras de depósito, cuyo crecimiento anual fue 0,4 por ciento. El segundo mayor componente fue el financiamiento directo obtenido por las empresas desde el exterior, cuya expansión anual fue 1,0 por ciento (2,2 por ciento en 2023).

El tercer componente del financiamiento global es el financiamiento doméstico directo obtenido por las empresas a través del mercado de capitales. Este financiamiento comprende emisiones locales de bonos y otros activos por oferta pública o privada para ser adquiridos por inversionistas institucionales locales como AFP, fondos mutuos y las compañías de seguros. El saldo de este financiamiento disminuyó 3,4 por ciento con relación al año previo, lo que implica que el monto de las nuevas emisiones es menor que el monto de las emisiones amortizadas, debido al menor dinamismo del mercado de valores. Es decir, las empresas ven menos ventajoso en las condiciones actuales financiarse por emisión de valores que mediante el uso de los canales regulares de crédito.

Cuadro 72

	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)	
	2022	2023	2024	2023	2024
<b>I. CRÉDITO DE LAS SOCIEDADES</b>					
<b>DE DEPÓSITO</b>	<b>413 149</b>	<b>418 974</b>	<b>420 441</b>	<b>1,4</b>	<b>0,4</b>
Moneda nacional	317 003	319 877	324 718	0,9	1,5
Moneda extranjera (millones de USD)	25 503	26 286	25 391	3,1	-3,4
Dolarización (%)	23,3	23,7	22,8		
<b>II. CRÉDITO DE OTRAS SOCIEDADES</b>					
<b>FINANCIERAS 2/</b>	<b>41 300</b>	<b>41 086</b>	<b>39 695</b>	<b>-0,5</b>	<b>-3,4</b>
Moneda nacional	25 961	26 464	25 946	1,9	-2,0
Moneda extranjera (millones de USD)	4 069	3 879	3 647	-4,7	-6,0
Dolarización (%)	37,1	35,6	34,6		
De los cuales:					
Crédito de AFP	14 444	13 270	9 191	-8,1	-30,7
Crédito de fondos mutuos	2 173	1 931	3 329	-11,1	72,4
Crédito de seguros	16 903	18 846	19 445	11,5	3,2
<b>III. ENDEUDAMIENTO EXTERNO</b>	<b>103 896</b>	<b>106 142</b>	<b>107 158</b>	<b>2,2</b>	<b>1,0</b>
<b>(Millones de USD)</b>	<b>27 559</b>	<b>28 154</b>	<b>28 424</b>	<b>2,2</b>	<b>1,0</b>
Corto plazo (millones de USD)	4 125	4 301	4 793	4,3	11,4
Mediano y Largo plazo (millones de USD)	23 434	23 854	23 631	1,8	-0,9
<b>IV. TOTAL</b>	<b>558 345</b>	<b>566 203</b>	<b>567 293</b>	<b>1,4</b>	<b>0,2</b>
Moneda nacional	342 964	346 341	350 664	1,0	1,2
Moneda extranjera (millones de USD)	57 130	58 319	57 461	2,1	-1,5
Dolarización (%)	38,6	38,8	38,2		

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2024.

2/ Incluye los préstamos e inversiones en renta fija de los inversionistas institucionales.

Fuente: BCRP.

## 5. INDICADORES FINANCIEROS

El sistema financiero mejoró su rentabilidad en el 2024 (aunque aún no ha logrado el nivel alcanzado previo a la pandemia) principalmente por el menor gasto de provisiones, en un contexto de recuperación en la actividad económica y del empleo que ha incidido positivamente en la capacidad de pago de los deudores. A ello, se añade las medidas implementadas por las entidades para una mejor selección de clientes y recuperación más eficiente de los créditos, lo cual también permitió una reducción de los indicadores de riesgo de crédito, desde los últimos meses del año, sobre todo, por menores impagos en la cartera de consumo.

La solvencia de la banca, medida por el ratio de capital global, se incrementó en 2024, manteniéndose por encima de su promedio en los últimos 9 años, y holgadamente por encima del mínimo legal (9,5% hasta febrero de 2025).

Cuadro 73

	INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS BANCARIAS 1/			
	(En porcentaje)			
	2022	2023	2024	Promedio 2015-2024
Ratio de capital global	14,4	16,4	17,3	15,2
Cartera atrasada/colocaciones brutas 2/	4,0	4,3	3,8	3,4
Cartera de alto riesgo/colocaciones brutas 3/	5,7	6,4	5,7	5,0
Provisión para colocaciones/cartera de alto riesgo	102,3	97,7	102,2	106,8
Ratio de rentabilidad del patrimonio (ROE)	17,3	14,3	15,3	16,1
Ratio de rentabilidad de activos (ROA)	2,0	1,8	1,9	1,8

1/ Se incluye a Bank of China a partir de 2020, y Bci a partir de 2022.

2/ La cartera atrasada es igual a la cartera vencida y en cobranza judicial.

3/ La cartera de alto riesgo es igual a la cartera atrasada más la cartera refinanciada y reestructurada.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Los indicadores de morosidad de la banca se redujeron en 2024, principalmente por la recuperación de la calidad en la cartera de consumo (donde el ratio de cartera atrasada pasó de 4,0 a 3,2 por ciento). Cabe notar que cambios en las definiciones en el tamaño de las empresas generaron una redistribución de cartera atrasada en la cartera de créditos empresariales (sobre todo en medianas y pequeñas empresas).

Cuadro 74

**EMPRESAS BANCARIAS: CARTERA ATRASADA POR TIPO Y TAMAÑO DE DEUDOR 1/**

(En porcentaje)

	2022	2023	2024	Promedio 2015-2024
Créditos corporativos	0,8	0,3	0,2	0,3
Créditos a grandes empresas	1,9	1,9	2,2	1,4
Créditos a medianas empresas	11,5	13,4	13,5	8,8
Créditos a pequeñas empresas	8,2	9,7	11,7	9,0
Créditos a microempresas	4,9	4,3	3,3	3,7
Créditos de consumo	2,7	4,0	3,2	3,5
Créditos hipotecarios para vivienda	2,6	2,7	2,8	2,8
<b>Total créditos directos</b>	<b>3,9</b>	<b>4,3</b>	<b>3,7</b>	<b>3,4</b>

1/ Se incluye a Bank of China a partir de 2020, y Bci a partir de 2022.  
Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

En general, las entidades no bancarias obtuvieron mejores resultados financieros que en el 2023, pero en su mayoría no alcanzaron los niveles de rentabilidad de 2022. En particular, las financieras, las empresas de crédito y cajas municipales mejoraron sus resultados, principalmente por mayores ingresos y márgenes por intermediación; y vinieron reduciendo sus gastos por provisiones durante el segundo semestre del año. En contraste, las cajas rurales siguieron generando pérdidas (ligeramente menores que las de 2023) por sus mayores gastos operativos y por provisiones.

Cuadro 75

**INDICADORES FINANCIEROS DE LAS ENTIDADES NO BANCARIAS**

(En porcentaje)

	2022	2023	2024	Promedio 2015-2024
<b>Cartera atrasada/colocaciones brutas 2/</b>				
Empresas financieras	5,4	6,6	5,8	6,1
Cajas municipales	4,8	5,0	6,0	5,3
Cajas rurales	6,4	6,1	7,2	7,2
Empresas de crédito	5,2	6,8	5,8	4,2
<b>Provisión para colocaciones/cartera de alto riesgo 3/</b>				
Empresas financieras	122,4	109,7	108,8	116,5
Cajas municipales	114,9	102,8	101,8	112,6
Cajas rurales	112,7	105,2	94,1	105,7
Empresas de crédito	95,4	89,0	104,5	121,0
<b>Ratio de rentabilidad del patrimonio (ROE)</b>				
Empresas financieras	16,7	5,2	6,6	11,6
Cajas municipales	10,1	6,3	8,9	10,2
Cajas rurales	-1,4	-11,6	-9,9	-4,2
Empresas de crédito	8,5	5,4	9,2	8,9

1/ Se consideran aquellas entidades que al cierre del ejercicio 2024 se encontraban en operación.

2/ Créditos vencidos y en cobranza judicial.

3/ La cartera de alto riesgo es igual a la cartera atrasada más la cartera refinanciada y reestructurada.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

El comportamiento de la calidad de cartera en las entidades no bancarias fue diferenciado entre grupos. Así, las cajas rurales fueron las que sufrieron mayor deterioro de cartera, lo que derivó en una menor cobertura de cartera de alto riesgo. En respuesta a ello, varias de estas entidades recibieron aportes de capital durante el año para fortalecer su solvencia. Las cajas municipales también sufrieron deterioro de calidad de cartera, pero ello viene mejorando desde el segundo semestre de 2024. Finalmente, tanto las empresas financieras como las de crédito mejoraron sus indicadores de riesgo de crédito en el año como resultado de políticas crediticias más estrictas, que se reflejan, en parte, en bajo dinamismo de sus colocaciones.

## 6. TIPO DE CAMBIO

En el año 2024, el sol peruano experimentó una depreciación nominal respecto al dólar estadounidense, pasando de S/ 3,71 a S/ 3,76 por dólar. Esta variación ocurre en un contexto de fortalecimiento del dólar a nivel global (6,7 por ciento), principalmente en el cuarto trimestre del año (7,3 por ciento); y una alta volatilidad en los mercados financieros internacionales. El sol peruano continuó destacando en la región por su baja volatilidad anual, con una depreciación de 1,5 por ciento, muy por debajo de la depreciación promedio en la región que fue de 15,4 por ciento.

En el primer semestre de 2024, el tipo de cambio acumuló una depreciación de 3,7 por ciento, impulsada por diversos factores: (i) el fortalecimiento del dólar a nivel global en 4,5 por ciento; (ii) los cambios en la expectativa del mercado sobre la posible fecha de inicio de recorte de la tasa de política monetaria en Estados Unidos; (iii) el incremento en el precio del cobre en 12,9 por ciento; (iv) las tensiones geopolíticas en el Medio Oriente; y (v) las preocupaciones en torno al crecimiento económico de China.

Por otro lado, en el segundo semestre de 2024, el tipo de cambio se apreció en 2,2 por ciento, en un entorno afectado por: (i) los temores a una desaceleración económica en Estados Unidos; (ii) el diferencial positivo de tasas de interés de política monetaria entre Perú y Estados Unidos; y (iii) la oferta neta de dólares de los participantes del mercado cambiario local.

Cuadro 76

		TIPOS DE CAMBIO 1/ Y PRECIOS DE COMMODITIES 2/							
		Dic.20	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Var. % Dic.24 respecto a		
							Dic.23	Dic.22	Dic.21
<b>Índice Dólar</b>	UM por USD	90	96	104	101	108	6,7	4,5	13,0
<b>Eurozona</b>	Euro*	1,222	1,137	1,071	1,104	1,041	-5,7	-2,8	-8,5
<b>Japón</b>	Yen	103,3	115,1	131,1	141,0	156,8	11,2	19,6	36,3
<b>Brasil</b>	Real	5,19	5,57	5,29	4,85	6,18	27,3	16,9	10,9
<b>Chile</b>	Peso	711	852	851	881	996	13,1	17,2	17,0
<b>Colombia</b>	Peso	3 428	4 065	4 851	3 875	4 405	13,7	-9,2	8,4
<b>México</b>	Peso	19,91	20,53	19,50	16,97	20,65	21,6	5,9	0,6
<b>Perú</b>	Sol	3,62	3,99	3,81	3,707	3,761	1,5	-1,2	-5,8
<b>Cobre</b>	cUSD/libra	352	446	381	389	409	5,2	7,4	-8,3
<b>Oro</b>	USD/ozt	1 898	1 829	1 824	2 063	2 607	26,3	42,9	42,5
<b>Petróleo</b>	USD/barril	48,5	75,2	80,3	71,7	71,0	-0,9	-11,5	-5,6

1/ En todos los casos una variación porcentual positiva implica apreciación del dólar, excepto para el euro.

2/ Fin de periodo.

Fuente: Reuters.

Los flujos en el mercado cambiario en 2024 fueron de demanda neta de dólares de USD 661 millones, mientras que el BCRP ofertó dólares en neto por USD 1 030 millones. Esta demanda neta de dólares se descompone en: (i) oferta neta en el mercado *spot* por USD 6 150 millones<sup>26</sup>; y (ii) demanda neta de dólares en el mercado de derivados por USD 6 811 millones, proveniente principalmente de los inversionistas no residentes, las AFP y las empresas del sector corporativo.

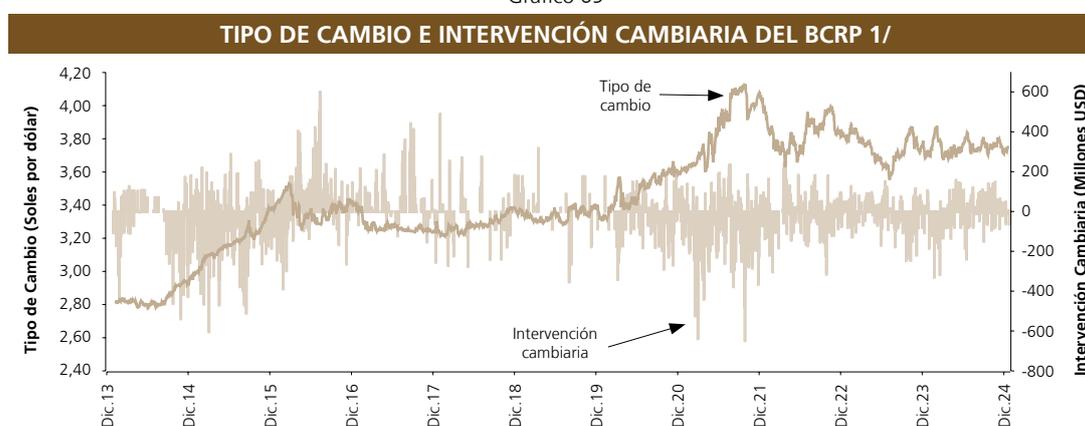
Las AFP ofertaron en neto USD 1 167 millones en el mercado *spot*, asociado a la venta de activos en el exterior para atender los retiros extraordinarios de los fondos de pensiones; mientras que en el mercado de derivados demandaron en neto USD 1 269 millones.

26 Los principales ofertantes de moneda extranjera fueron las empresas mineras (USD 11 070 millones) y minoristas (USD 4 544 millones), flujos que fueron compensados por la demanda por parte de las empresas del sector corporativo (USD 10 826 millones).

Por su parte, los inversionistas no residentes en 2024 ofertaron USD 1 865 millones en el mercado *spot* y demandaron en neto USD 4 378 millones en el mercado de derivados. En un contexto de incertidumbre en el mercado internacional, las inversiones de no residentes en bonos gubernamentales locales aumentaron en S/14 035 millones. En el caso de las empresas bancarias, la posición global aumentó en USD 370 millones en 2024 (en 2023 esta posición disminuyó en USD 405 millones).

En este contexto, en el año 2024, el BCRP intervino en el mercado cambiario a través de la colocación neta de *swaps* cambiario venta por USD 853 millones, vencimientos netos de CDR por USD 141 millones, y con ventas de dólares en el mercado *spot* por USD 318 millones. Así en el 2024, el BCRP intervino con una oferta neta por USD 1 030 millones, monto menor a la intervención acumulada en el 2023 de USD 2 433 millones. Este resultado ocurrió en un contexto de incertidumbre en los mercados financieros internacionales, aunque con términos de intercambio favorables asociados a los precios de algunas materias primas que exportamos.

Gráfico 69



1/ Incluye: Compras/ventas de dólares en el mercado *spot*; vencimientos netos de *swap* cambiario venta y CDR-BCRP; y colocaciones netas de CDLD BCRP y *swap* cambiario compra.  
Fuente: BCRP.

## 7. AHORRO FINANCIERO Y MERCADO DE CAPITALES

El ahorro financiero incluye el total de los activos que poseen las empresas y hogares en el sistema financiero. Este ahorro puede tomar la forma de tenencias de depósitos (principalmente de ahorro, a plazo, entre otros), tenencias de valores, participaciones en fondos mutuos, seguros de vida y aportes a los fondos privados de pensiones. En 2024 el saldo de este agregado se incrementó 6,1 por ciento, principalmente por el aumento de los depósitos de ahorro, cuyo valor creció 13,7 por ciento.

Cuadro 77

**COMPONENTES DE AHORRO FINANCIERO 1/**

	Saldos en millones de soles			Tasas de crecimiento (%)	
	2022	2023	2024	2023	2024
Depósitos de ahorro	140 602	131 535	149 587	-6,4	13,7
Depósitos a plazo	111 655	130 062	136 405	16,5	4,9
Cuotas de fondos mutuos	25 690	30 760	45 912	19,7	49,3
Tenencias directas de valores	7 049	11 380	11 550	61,4	1,5
Participación en reservas de vida de seguros	14 087	15 712	18 618	11,5	18,5
Participación en fondos privados de pensiones	104 630	121 586	105 824	16,2	-13,0
Resto	3 060	2 915	3 174	-4,7	8,9
<b>TOTAL</b>	<b>406 774</b>	<b>443 950</b>	<b>471 071</b>	<b>9,1</b>	<b>6,1</b>

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2024.  
Fuente: BCRP.

Por monedas se observó un mayor crecimiento del ahorro financiero en dólares (11,6 por ciento anual) que el ahorro financiero en soles (4,1 por ciento anual), lo que se debió en parte a que el ahorro previsional —que representa el 22 por ciento del total— es siempre contabilizado en soles. Otros componentes del ahorro financiero, tales como los depósitos a plazo del público o las participaciones en reservas de vida de seguros, tuvieron un crecimiento relativamente mayor en dólares.

Cuadro 78

**AHORRO FINANCIERO**

(Saldos fin de periodo)

	Moneda Nacional (mill S/)	Moneda Extranjera (mill USD)	Total 1/ (mill S/)
2015	217 189	22 255	301 091
2016	242 734	22 114	326 102
2017	278 771	24 556	371 346
2018	289 978	24 278	381 507
2019	327 440	27 193	429 956
2020	356 749	29 355	467 419
2021	314 973	27 155	417 346
2022	295 832	29 427	406 774
2023	326 768	31 083	443 950
2024	340 318	34 683	471 071
<b>Tasas de crecimiento</b>			
2023	10,5	5,6	9,1
2024	4,1	11,6	6,1

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2024.  
Fuente: BCRP.

**7.1 MERCADO PRIMARIO DE RENTA FIJA**

Al cierre de 2024 el saldo de valores de renta fija vigentes emitidos por oferta pública en el mercado local sumó S/ 18 902 millones, lo que implica una disminución de 14,1 por ciento con respecto al saldo de finales de 2023 (S/ 22 003 millones). Estas cifras comprenden tanto bonos como instrumentos de corto plazo en circulación, colocados mediante oferta pública por emisores no gubernamentales y excluyen por tanto a los bonos soberanos emitidos regularmente por el Tesoro Público.

El flujo de valores colocados durante el año fue S/ 4 009 millones, menor que el del año previo (S/ 4 107 millones en 2023), y menor aun que los montos registrados en años anteriores al COVID-19 (S/ 5 971 millones anuales promedio emitidos entre 2016 y 2019). En total se registraron 59 emisiones de renta fija por oferta pública. Casi la totalidad de dichas emisiones fueron a corto plazo (un año o menos) y hubo solamente siete emisiones a plazos mayores a 1 año.

Según el tipo de emisor, las empresas privadas no financieras colocaron valores de oferta pública por un valor equivalente a S/ 527 millones (S/ 1 211 millones en 2023). Con esto, el saldo de valores de estas empresas registró una disminución de 14,5 por ciento con relación al año previo. Por su parte, las empresas del sistema financiero colocaron valores por un valor de S/ 3 482 millones (en 2023 se colocaron valores por S/ 2 896 millones) terminando con un saldo de valores vigentes de S/ 7 976 millones. La entidad con mayor monto emitido en el año es la empresa de créditos Santander Consumo con un monto de S/ 475 millones, seguida de cerca por Luz del Sur con un monto emitido de S/ 425 millones en el año.

Por monedas, los bonos en soles representaron el 84,3 por ciento del saldo de valores vigente (85,8 por ciento a finales de 2023) y los emitidos en dólares el 15,7 por ciento (14,2 por ciento en 2023). Los bonos en soles a tasa fija representaron el 79,3 por ciento del saldo (81,7 por ciento en 2023), en tanto que los bonos indexados a la inflación –VAC– representaron el 4,9 por ciento (4,2 por ciento en 2023).

Cuadro 79

	Monto anual			Tasas de crecimiento (%)	
	2022	2023	2024	2023	2024
<b>Saldos de fin de periodo (en millones soles)</b>	<b>22 918</b>	<b>22 003</b>	<b>18 902</b>	<b>-4,0</b>	<b>-14,1</b>
Emisores no financieros	13 329	12 774	10 926	-4,2	-14,5
Emisores financieros 2/	9 589	9 229	7 976	-3,8	-13,6
<b>Composición por monedas</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>		
Soles	85,0	85,8	84,3		
Soles, tasa fija	80,2	81,7	79,3		
Soles, tasa indexada al VAC	4,8	4,2	4,9		
Dólares	15,0	14,2	15,7		
Saldos como porcentaje del PBI	2,4	2,2	1,7		

1/ Los saldos en dólares se valúan al tipo de cambio de diciembre de 2024.

2/ Valores emitidos u originados por empresas del sistema financiero, incluyendo Banco de la Nación, Cofide y Mivivienda.

Fuente: BCRP y Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

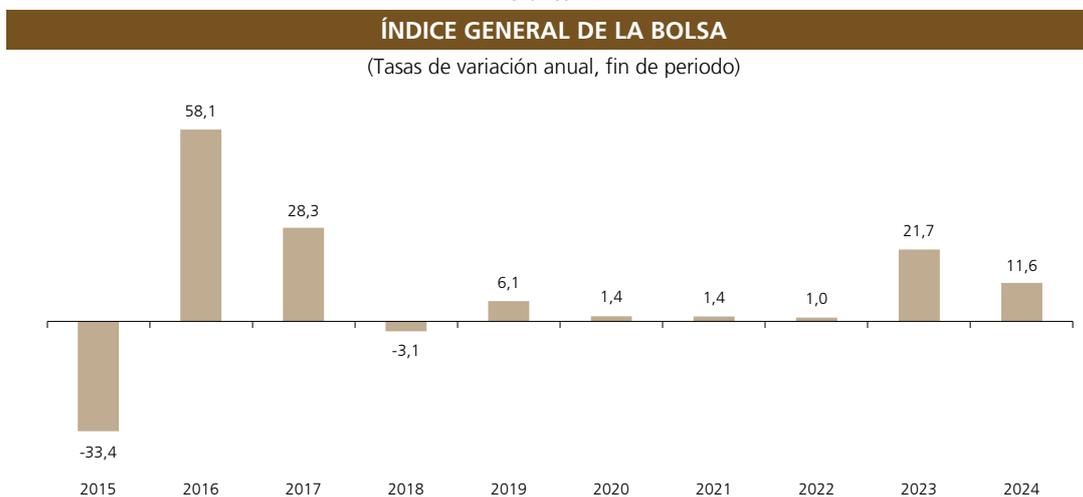
El plazo promedio del flujo de colocaciones, ponderado por el monto colocado, fue 1,4 años para valores en soles y 7,7 años para valores en dólares. El mayor plazo de colocación en 2024 fue de 10 años, que correspondió a Interseguro en junio y noviembre.

## 7.2 MERCADO BURSÁTIL

Durante el año, la Bolsa de Valores de Lima (BVL) tuvo resultados positivos. El índice principal, el SP/BVL PERU GENERAL o índice general, tuvo un rendimiento anual positivo de 11,6 por ciento, menor al obtenido el año previo (21,7 por ciento). El índice selectivo SP/BVL LIMA 25 registró una ganancia anual de 16,8 por ciento, tras haber aumentado 9,6 por ciento en 2023. Y, finalmente, el índice SP/BVL PERU SELECT tuvo un incremento anual de 15,4 por ciento (su rendimiento fue de 21,0 por ciento en 2023).

El contexto económico estuvo marcado principalmente por un mayor nivel de actividad económica interna y una convergencia al centro del rango meta de la inflación. Por el lado externo, se observó una desaceleración de la inflación global, con lo cual los bancos centrales redujeron sus tasas de interés, impactando en las tasas de interés internacionales de los activos globales.

Gráfico 70



Fuente: Bolsa de Valores de Lima.

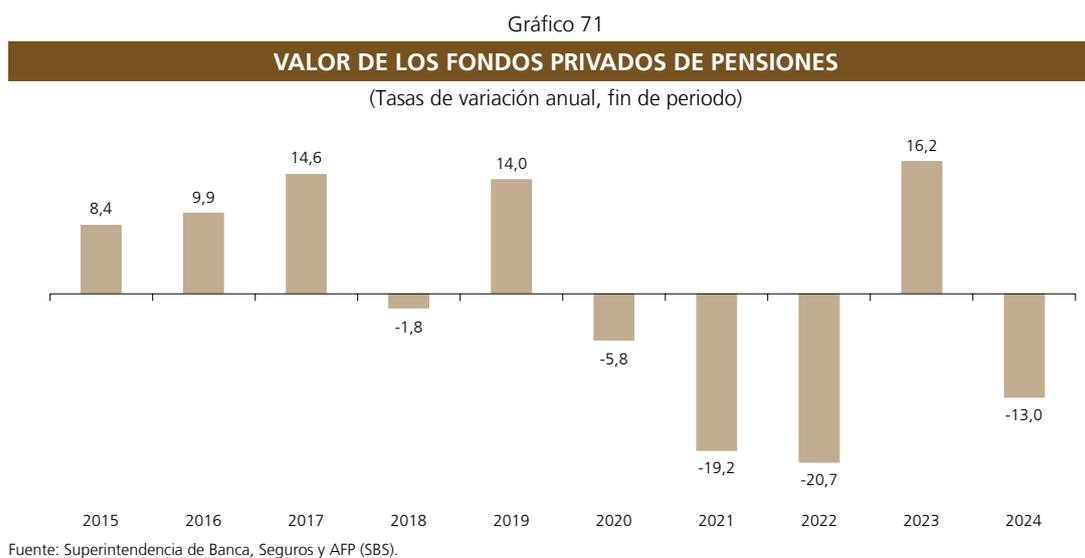
A nivel sectorial, los índices que tuvieron los rendimientos más altos fueron los de financiero (31,0 por ciento) e industrial (16,9 por ciento), mientras que los índices que tuvieron las mayores pérdidas fue el de electricidad y servicios públicos (-23,5 por ciento).

Los volúmenes negociados fueron mayores que los del año previo. La negociación con acciones aumentó 190,8 por ciento con relación a 2023, sumando en total S/ 21 671 millones, siendo la principal operación la oferta pública de adquisición realizada por Niagara Energy a Enel Generación por USD 1 300 millones, la cual se liquidó en mayo. La negociación con bonos aumentó 11,6 por ciento, al alcanzar un total de S/1 774 millones anuales. La capitalización bursátil al cierre del año fue S/ 695 136 millones, mayor en 5,7 por ciento al valor registrado a finales de 2023 (S/ 657 589 millones).

El monto de acciones desmaterializadas (las registradas electrónicamente en CAVALI) fue S/ 237 805 millones a finales de 2024, lo que equivale al 34,2 por ciento de la capitalización bursátil (32,8 por ciento en 2023). La participación de inversionistas no residentes con respecto del total de acciones desmaterializadas se redujo de 31,3 por ciento en 2023 a 27,0 por ciento en 2024.

### 7.3 SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES

El valor del patrimonio de los fondos privados de pensiones disminuyó 13,0 por ciento durante 2024, registrando en diciembre un valor de S/105 824 millones (S/121 586 millones en 2023). Dicha disminución se debe principalmente a los retiros aprobados en el año (Ley N° 32002), los cuales alcanzaron un valor de alrededor de S/ 27,3 mil millones (2,5 por ciento del PBI). En total, en los 7 retiros aprobados entre los años 2020 y 2024, se retiró un monto acumulado de alrededor de S/ 115,2 mil millones, lo cual representa el 10,4 por ciento del PBI del año 2024. El número de afiliados al sistema se incrementó 5,5 por ciento y alcanzó los 9,8 millones de personas. El porcentaje de afiliados contribuyentes con relación al número total de afiliados disminuyó de 42,1 por ciento en diciembre de 2023 a 43,0 por ciento en noviembre 2024 (último dato disponible) manteniéndose aun debajo de la situación que existía antes de la pandemia (el coeficiente de afiliados cotizantes fue de 44 por ciento en diciembre de 2019).



La rentabilidad real de los fondos privados de pensiones fue positiva. El fondo de pensiones tipo 2 –que representa dos tercios del total y es por tanto el más representativo– tuvo una rentabilidad real de 2,2 por ciento anual. Los otros tipos de fondo tuvieron rentabilidades reales negativas, con excepción del fondo tipo cero.

El porcentaje de inversiones efectuadas en el exterior se incrementó desde 39,8 por ciento hasta 46,3 por ciento durante 2024, 6,6 puntos porcentuales. En compensación disminuyó el peso de los activos locales. Aun así, dentro de los componentes locales aumentó el peso de los depósitos (de 3,4 por ciento a 5,0 por ciento), principalmente por mayores depósitos en soles.

Cuadro 80

<b>PORTAFOLIO DE LOS FONDOS PRIVADOS DE PENSIONES</b>			
(Estructura porcentual)			
	2022	2023	2024
<b>I. INVERSIONES DOMÉSTICAS</b>	<b>63,2</b>	<b>61,1</b>	<b>54,7</b>
Depósitos	4,8	3,4	5,0
En soles	4,3	3,3	4,6
En dólares	0,5	0,1	0,4
Bonos y renta fija	32,1	34,6	27,3
Instrumentos BCRP	-	-	0,5
Bonos soberanos	19,2	24,4	18,5
Bonos privados	12,9	10,1	8,3
Acciones y renta variable	26,3	23,1	22,4
Acciones	19,8	17,8	17,6
Fondos de inversión e instrum. de titulización	6,5	5,3	4,8
<b>II. INVERSIONES EN EL EXTERIOR</b>	<b>36,9</b>	<b>39,8</b>	<b>46,3</b>
<b>III. Operaciones en tránsito</b>	<b>-0,1</b>	<b>-0,9</b>	<b>-1,0</b>
<b>IV. TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Patrimonio de los fondos (millones de soles)</b>	<b>104 630</b>	<b>121 586</b>	<b>105 824</b>
Como porcentaje del PBI	11,0	12,0	9,6

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Por tipo de fondo, el tipo 2 o fondo mixto (que tiene un máximo de 45 por ciento en valores de renta variable) representó el 64,4 por ciento del valor total de los fondos y tuvo una rentabilidad real de 2,2 por ciento anual. El fondo tipo 3 o fondo de apreciación de capital (que tiene un máximo de 80 por ciento en valores de renta variable) representó el 12,0 por ciento y tuvo una rentabilidad real negativa de 0,6 por ciento anual. El fondo tipo 1 o fondo de preservación de capital (cuyo máximo de renta variable es de 10 por ciento) representó el 17,8 por ciento y su rentabilidad real fue negativa en 0,6 por ciento. Por su parte, el fondo tipo cero o fondo de protección de capital (que invierte únicamente en renta fija) tuvo una participación de 5,8 por ciento y su rentabilidad real fue 4,4 por ciento.

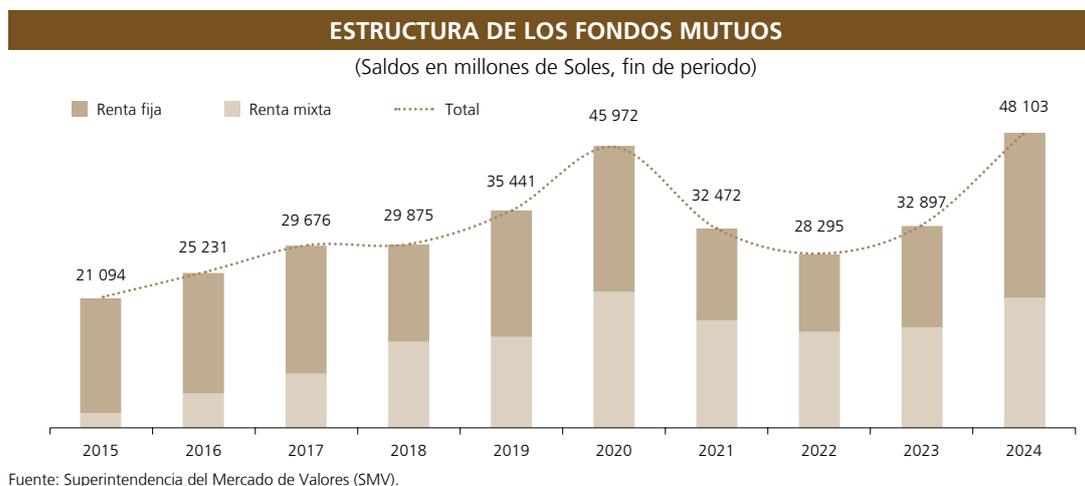
El saldo de aportes voluntarios ascendió a S/ 2 325 millones (S/ 2 008 millones en 2023), lo que representó el 2,1 por ciento del total acumulado de los fondos (1,6 por ciento en 2023). La mayor parte de estos aportes fueron para fines no previsionales (S/ 2 123 millones).

#### 7.4 FONDOS MUTUOS DE INVERSIÓN

El patrimonio conjunto de los fondos mutuos aumentó 46,2 por ciento con respecto al año previo y cerró 2024 con un saldo de S/ 48 103 millones (4,3 por ciento del PBI). El número de partícipes aumentó 19,9 por ciento para finalizar en 417 mil personas al cierre del año (348 mil en 2023). El número de fondos mutuos operativos al final del año fue 272 fondos, de los cuales 56 son fondos mutuos denominados en soles y 216 son fondos en dólares.

En cuanto al patrimonio administrado, por monedas, aumentó la participación relativa de los fondos mutuos en soles, de 28,2 por ciento a 31,3 por ciento, en tanto que la participación porcentual de los fondos mutuos en dólares disminuyó de 71,8 a 68,7 por ciento.

Gráfico 72



La participación de las inversiones en el exterior de los fondos mutuos aumentó de 51,4 por ciento a 57,9 por ciento a lo largo de 2024. Entre las inversiones domésticas, se redujo la participación de los depósitos (de 37,7 por ciento a 28,8 por ciento) y de los instrumentos de renta variable (de 2,4 a 2,0 por ciento). La inversión en instrumentos locales de renta fija doméstica aumentó de 7,9 a 8,8 por ciento.

Cuadro 81

**PORTAFOLIO DE LOS FONDOS MUTUOS**  
(Estructura porcentual)

	2022	2023	2024
<b>I. INVERSIONES DOMÉSTICAS</b>	<b>45,6</b>	<b>48,6</b>	<b>42,1</b>
Depósitos	30,4	37,7	28,8
En soles	18,8	22,7	17,4
En dólares	11,6	15,0	11,4
Bonos y renta fija	10,5	7,9	8,8
Instrumentos BCRP	-	-	0,4
Bonos soberanos	0,3	0,6	0,4
Bonos privados	10,1	7,3	8,1
Acciones y renta variable	2,2	2,4	2,0
Otros	2,5	0,6	2,4
<b>II. INVERSIONES EN EL EXTERIOR</b>	<b>54,4</b>	<b>51,4</b>	<b>57,9</b>
<b>III. TOTAL</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
<b>Patrimonio de los fondos mutuos (millones de soles)</b>	<b>28 295</b>	<b>32 897</b>	<b>48 103</b>
Como porcentajes del PBI	3,0	3,2	4,3

Fuente: Superintendencia del Mercado de Valores (SMV).

## 8. SISTEMAS DE PAGOS

### Pagos de Alto y Bajo Valor

En 2024, continuó la tendencia creciente observada en los últimos años en la adopción de pagos digitales, en el país, como resultado, el número de operaciones del Indicador de Pagos Digitales

**(IPD) creció en 74,2 por ciento.** Dicha tendencia se caracteriza por i) un sostenido incremento de la participación de pagos de muy bajo valor y ii) la orientación hacia los instrumentos de pago que ofrecen una mejor experiencia de uso, inmediatez y bajo costo. El IPD incluye operaciones de clientes de los participantes en el Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR)<sup>27</sup> del BCRP y pagos minoristas digitales (transferencias de crédito e inmediatas vía Cámara de Compensación Electrónica (CCE)<sup>28</sup>, transferencias intrabancarias e interbancarias vía billeteras (incluye transferencias interoperables) y otros canales digitales, tarjetas de pago, débito directo y operaciones con dinero electrónico (BIM)).

Cuadro 82

PAGOS DE ALTO Y BAJO VALOR 1/								
(Anual)								
Instrumento de Pago	2022		2023		2024		Promedio 2024-2023 3/	
	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número
<b>ALTO VALOR</b>	<b>4 580 198</b>	<b>1,05</b>	<b>4 865 043</b>	<b>1,10</b>	<b>5 621 034</b>	<b>1,13</b>	<b>4 079 721</b>	<b>0,95</b>
Sistema LBTR	4 580 198	1,05	4 865 043	1,10	5 621 034	1,13	4 079 721	0,95
- Clientes de los participantes	2 385 645	0,81	2 369 963	0,81	2 774 716	0,84	1 889 985	0,69
- Propias de los participantes	2 194 553	0,24	2 495 080	0,28	2 846 318	0,29	2 189 737	0,26
<b>BAJO VALOR</b>	<b>3 635 859</b>	<b>3 298</b>	<b>3 747 287</b>	<b>5 646</b>	<b>3 693 314</b>	<b>9 832</b>	<b>2 571 983</b>	<b>3 068</b>
Transferencias Intrabancarias	2 930 311	1 954	2 960 965	3 651	2 756 438	6 613	1 952 122	1 940
- Vía Billeteras digitales	64 069	1 165	124 661	2 715	231 711	5 445	64 726	1 404
- Vía Otros canales 2/	2 866 241	789	2 836 304	937	2 524 727	1 168	1 887 395	536
Transferencias Interbancarias	13 564	150	37 181	510	89 697	1 291	20 999	287
- Vía Billeteras digitales	13 564	150	37 181	510	89 697	1 291	20 999	287
Sistema CCE	443 022	151	487 529	193	565 941	290	348 723	93
- Transferencias de crédito	274 177	44	285 637	43	308 806	41	197 156	32
- Transferencias inmediatas	92 451	106	127 178	149	178 808	247	55 151	59
- Cheques	76 394	1	74 713	1	78 326	1	96 416	3
Acuerdo de Pago con Tarjetas	139 161	977	156 106	1 222	172 963	1 565	99 611	684
- Tarjetas de Débito	61 023	638	66 686	796	78 978	1 089	38 004	435
- Tarjetas de Crédito	78 138	339	89 420	426	93 986	476	61 607	249
Cheques intrabancarios	99 696	6	93 482	6	95 477	5	142 119	16
Débitos automáticos	8 282	52	8 871	56	9 074	59	6 915	41
Acuerdo de Pago con Dinero Electrónico (Bim)	1 824	7	3 152	8	3 723	9	1 495	7
<b>Indicador de Pagos digitales – IPD</b>	<b>5 845 414</b>	<b>3 291</b>	<b>5 949 055</b>	<b>5 640</b>	<b>6 294 226</b>	<b>9 826</b>	<b>4 223 433</b>	<b>3 050</b>

1/ Valor en millones de soles. Número en millones de operaciones. Valor promedio por transacción en soles.

2/ Las Transferencias Intrabancarias Vía Otros canales incluye operaciones por Cajeros, Ventanilla Operativa, Internet de la Página de Transacciones en Línea de la ESF, Software de Cliente, Banca Móvil, Instrucción Directa del Cliente por Carta o Fax y Otros.

3/ Para el caso de transferencias vía billeteras digitales, el promedio se calculó desde 2018. Para el caso de transferencias inmediatas, desde 2016. Para el caso del Bim desde 2017.

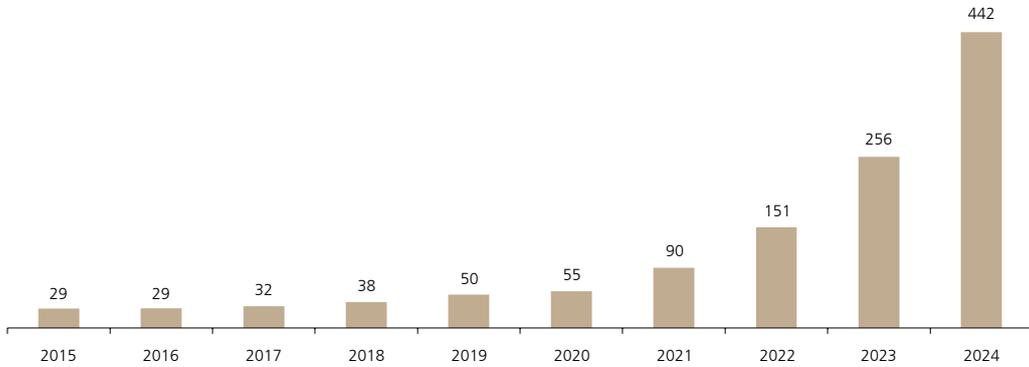
Fuente: BCRP, CCE, Empresas del Sistema Financiero y APDE Bim.

El avance de la digitalización de pagos se puede observar en el rápido incremento del número de pagos per-cápita, llegando en 2024 a más de un pago digital diario por persona.

- 27 Es un sistema administrado por el BCRP que permite la liquidación inmediata y definitiva de pagos de alto valor entre las entidades financieras del país, en tiempo real y de forma individual.
- 28 Es un sistema que permite la compensación y liquidación de pagos electrónicos entre los distintos bancos y entidades financieras en el Perú de determinados instrumentos de pago de bajo valor.

Gráfico 73

**NÚMERO DE PAGOS DIGITALES PER CÁPITA**



Nota: Considera la población entre 18 y 70 años y el número de transacciones del Indicador de Pagos Digitales.  
Fuente: BCRP.

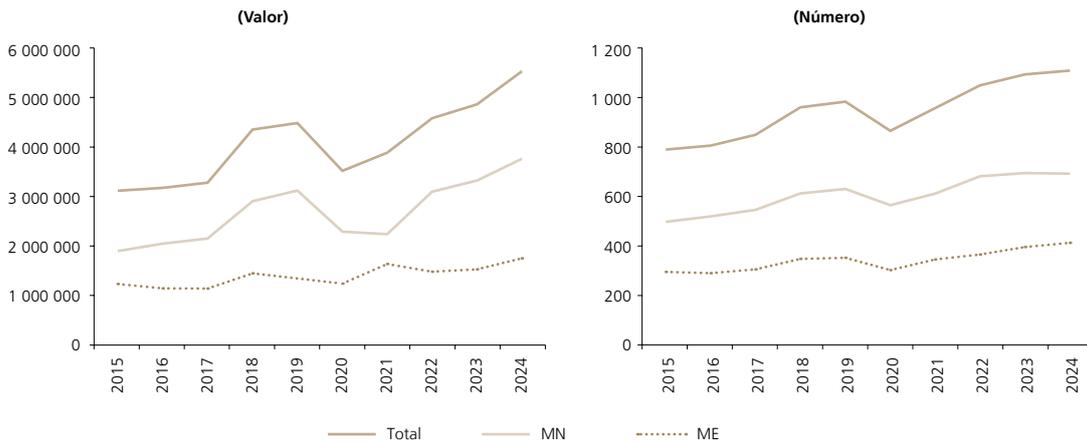
**Alto Valor**

El Sistema LBTR, principal Sistema de Pagos en Perú, que procesa las transferencias de fondos de alto valor entre las empresas del sistema financiero, registró un incremento en el valor y número de operaciones que procesa en 14 y 1 por ciento, respectivamente, en 2024, reflejando las mayores transacciones entre los participantes (préstamos y transferencias). Por monedas, el valor de operaciones en moneda nacional aumentó en 13 por ciento, mientras que en moneda extranjera (dólares americanos) aumentó en 15 por ciento, con respecto al año anterior.

Gráfico 74

**OPERACIONES EN EL SISTEMA LBTR**

(Promedio mensual, valor en millones de soles y número de operaciones en miles)



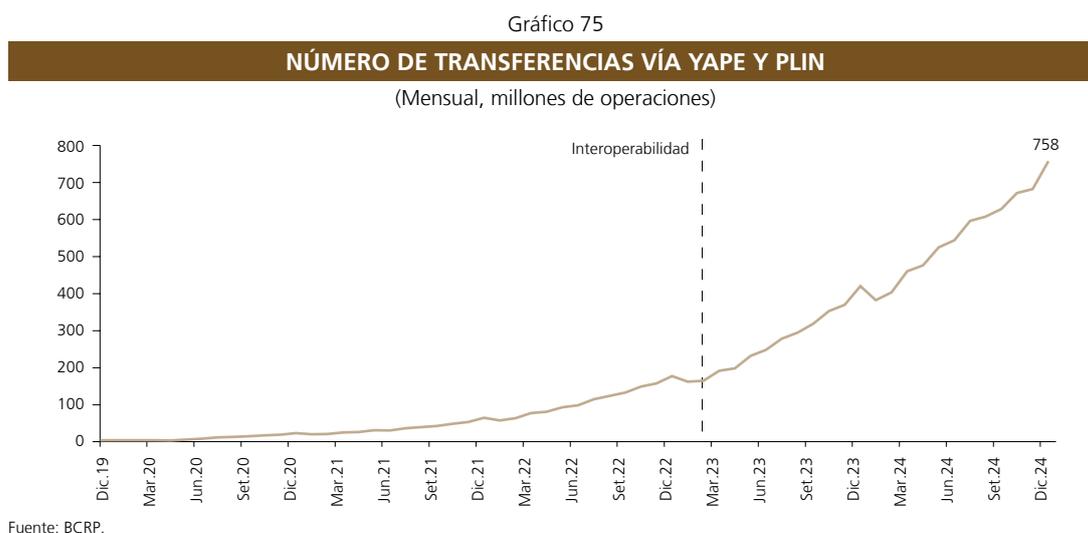
Fuente: BCRP.

**Bajo Valor**

El avance de la digitalización de los pagos de bajo valor o minoristas refleja la mayor preferencia por parte del público de utilizar pagos digitales, sobre todo aquellos que proveen una mejor experiencia al usuario. Ello, no solo ha expandido el número de pagos, también ha implicado una mayor profundización de la

digitalización en pagos de menor valor. El número de pagos promedio mensual se ha incrementado de 471 en diciembre de 2023 a 819 millones de operaciones en diciembre de 2024, un crecimiento de 74 por ciento.

Destaca el rápido crecimiento del número de pagos con billeteras (intrabancarios e interbancarios), que incrementaron su participación en los pagos de bajo valor del 57 por ciento en 2023 al 69 por ciento en 2024, en buena parte por el desarrollo de la interoperabilidad entre las principales billeteras: Yape y Plin (BBVA, Interbank y Scotiabank) desde marzo de 2023.



## Interoperabilidad

La Estrategia de Interoperabilidad del BCRP, desplegada progresivamente por fases, viene incrementado la adopción y uso de los pagos digitales en el país. La Fase 1 (Interoperabilidad entre Yape y Plin) y la Fase 2 (aplicativos bancarios y Códigos QR), implementadas en marzo de 2023 y setiembre de 2023, respectivamente, han generado más de 160 millones de transacciones mensuales adicionales, a diciembre de 2024. Este proceso de rápido de crecimiento se debe principalmente a la facilidad de uso de las billeteras, la creciente penetración de los Códigos QR en comercios y el aumento de los pagos a través de aplicativos bancarios. Con respecto al despliegue de la Fase 3 de la Estrategia, las empresas emisoras de dinero electrónico han continuado su integración al ecosistema. Adicionalmente, el BCRP viene realizando mesas de trabajo para recoger la opinión de los participantes sobre la implementación de la Fase 4 de la Estrategia de Interoperabilidad. Esta fase busca incorporar a las Fintech y Bigtech en el ecosistema a través de un modelo de iniciación de pagos.

## Regulación y Supervisión

En abril de 2024, el Banco Central emitió la Circular N° 0011-2024-BCRP, Reglamento de Pilotos de Innovación de Dinero Digital, con el objetivo de promover el acceso y uso de los pagos digitales en áreas con baja bancarización. De esa manera, se estableció el marco normativo para la implementación de Pilotos, utilizando dinero digital del Banco Central, como una solución innovadora. Adicionalmente, se determinaron los objetivos específicos del primer piloto.

En agosto de 2024, se actualizó el Reglamento de las Empresas de Servicios de Canje y Compensación (ESEC) y de los Servicios de Canje y Compensación (Circular 0020-2024-BCRP) y el Reglamento del Servicio de Compensación de Transferencias Inmediatas (Circular 0021-2024-BCRP). Estas

modificaciones se realizaron con el objetivo de establecer lineamientos para habilitar el acceso de los Participantes Indirectos<sup>29</sup> a las ESEC de forma segura y eficiente, actualizar aspectos operativos, entre otros.

La regulación de la Participación Indirecta en las ESEC abre la posibilidad de que los Participantes Directos, incluyendo las Empresas Emisores de Dinero Electrónico (EEDe), puedan incorporar a empresas *fintech* dentro del sistema de pagos, lo cual favorece el desarrollo de la fase 4 de la Estrategia de Interoperabilidad del BCRP. Durante el cuarto trimestre de 2024, el Banco Central registró a dos Participantes Indirectos: Prex y Global66. En ambos casos, la EEDe GMoney actúa como el *sponsor* que les proporciona acceso indirecto a la CCE.

**En setiembre del 2024, se publicó el Decreto Legislativo N° 1665, que modifica la Ley de Pagos con el propósito principal de fortalecer la normativa para adaptarla a los avances en el ecosistema de pagos observados en los últimos 15 años.** Las reformas fortalecen las competencias del BCRP como entidad encargada del Sistema Nacional de Pagos, con el fin de promover el crecimiento y la resiliencia del ecosistema de pagos. El BCRP realizará la adecuación gradual del marco normativo para crear un entorno regulatorio que fomente el desarrollo de pagos digitales seguros, eficientes, accesibles e interoperables, en un entorno de constante innovación, favoreciendo la incorporación de nuevos proveedores de servicios de pagos y casos de uso.

**En octubre de 2024, el BCRP emitió el Anexo 3 del Reglamento de Interoperabilidad de los Servicios de Pago** provistos por los Proveedores, Acuerdos y Sistemas de Pago (Circular N° 0024-2022-BCRP). El Anexo 3 incluye cuatro lineamientos adicionales de experiencia de usuario que las Entidades Reguladas deberán implementar en sus billeteras digitales y aplicativos móviles. Estos lineamientos fueron definidos a través de mesas de trabajo realizadas por el BCRP durante el 2024.

**Durante 2024, se avanzó en la implementación del Reglamento de los Acuerdos de Pago con Tarjetas (Circular N° 0027-2022-BCRP).** En ese sentido, se ha mantenido actualizado el registro de las entidades que participan en el mercado de tarjetas.

Cuadro 83

Rol de entidad	Red de Pago con Tarjetas			
	Visa	Mastercard	American Express	Diners
Emisores	34	18	2	1
Adquirentes	5	5	2	2
Facilitadores de Pago	26	25	15	15
<b>Total</b>	<b>65</b>	<b>48</b>	<b>19</b>	<b>18</b>

**Publicación de comisiones en los portales web y en el portal del Banco Central.** Las Redes de Pago, Adquirentes y Facilitadores de Pago deben publicar las tasas de intercambio y de descuento en sus portales web<sup>30</sup>, lo que permitirá a los comercios afiliados disponer de información relevante para adoptar una decisión comercial racional. Adicionalmente, en el año 2024, el Banco Central publicó la serie histórica de comisiones, desde enero del 2023 hasta diciembre del 2024, desagregando la información por segmento de comercio y tipo de tarjeta.

**Entrega de información periódica.** Las Redes de Pago, Adquirentes y Facilitadores han venido reportando, bajo los plazos establecidos, información estadística mensual (tasas de intercambio, tasas

29 Proveedor de Servicios de Pago establecido en el país que es una entidad diferente al Participante Directo.

30 La tasa de descuento es la comisión cobrada por el Adquirente o Facilitador de Pago al comercio afiliado por el procesamiento de un pago con tarjeta. La tasa de intercambio es la comisión que paga el Adquirente al Emisor.

de descuento, entre otras) la cual se encuentra publicada en términos agregados en el portal web del BCRP.

**En 2024 se continuó con la inscripción de nuevas entidades como proveedores de códigos QR y de billeteras digitales, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Servicio de Pago con Código QR (Circular N°0003-2020-BCRP).** Así, el registro QR cuenta con la inscripción de seis proveedores de códigos QR, ocho billeteras digitales y cinco entidades que son proveedores de códigos QR y billeteras digitales, como se muestra a continuación:

Cuadro 84

ENTIDADES INSCRITAS EN EL REGISTRO QR	
Tipo de inscripción	Entidad
Como Proveedor de Código QR	Niubiz
	Vendemás
	YellowPepper
	Izipay
	BBVA (Adquirente – POS)
	Cámara de Compensación Electrónica (CCE)
Como Billetera Digital	Ligo (TPP)
	Financiera Oh
	Interbank (IzipayYa)
	Prex (Prexpe)
	Bitel (Bipay)
	Financiera Efectiva (Efectiva tu Financiera)
	Máximo (Máximo Pay)
Luqea (Bancom)	
Como Proveedor de Código QR y de Billetera Digital	BCP (Yape)
	Caja Cusco (Wayki)
	APDE Bim (Bim)
	GMoney (Kontigo)
	GMoney (Panda)

Fuente: BCRP.

### Recuadro 3 EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO EN MONEDA EXTRANJERA

En el presente Recuadro se analiza la evolución del crédito en moneda extranjera de empresas por segmento, con información del Registro de Crédito (RCC) y ADUANAS, desde antes del inicio de la pandemia hasta la situación actual. Se revisa la evolución de las colocaciones y dolarización en moneda extranjera considerando la condición de las empresas como exportadoras.<sup>31</sup>

Desde la pandemia, el crédito en moneda extranjera al sector corporativo ha mostrado un mayor dinamismo que el crédito en otros segmentos del mercado de crédito. Entre 2019 y 2024, el crédito al sector corporativo en moneda extranjera de las Sociedades Creadoras de Depósito (SCD) se incrementó en 60,8 por ciento, mientras que el crédito en moneda extranjera al resto de empresas y a personas se redujo en 34,2 y 16,8 por ciento, respectivamente.

El crecimiento del financiamiento en moneda extranjera del sector corporativo a través de las SCD contrasta con la reducción observada en el financiamiento en el mercado de capitales. En el periodo, el financiamiento en dólares de otras sociedades financieras<sup>32</sup> disminuyó en 24,5 por ciento, debido a la interrupción del financiamiento en el mercado de capitales asociado a la pandemia y al impacto de los retiros de fondos de pensiones. Por otro lado, el financiamiento externo ha aumentado en 9,2 por ciento.

Entre 2019 y 2024 la dolarización del crédito que otorgan las SCD se ha reducido en 5,6 puntos porcentuales (de 28,3 a 22,8 por ciento). En dicho periodo destaca el incremento de la dolarización del crédito de empresas corporativas (de 49,0 a 50,6 por ciento), mientras que la dolarización del crédito se ha reducido para el resto de empresas y personas (de 36,4 a 23,2 por ciento y de 10,0 a 6,5 por ciento, respectivamente). Asimismo, considerando el financiamiento ampliado —que incluye el financiamiento a través del mercado de capitales y el financiamiento externo—, la dolarización del sector corporativo se redujo en 5,3 puntos porcentuales, de 80,0 a 76,3 por ciento.

FINANCIAMIENTO AMPLIADO AL SECTOR PRIVADO EN MONEDA EXTRANJERA						
	(Millones de USD)					
	Dic.19	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Var.% Dic.24/ Dic.23	Var.% Dic.24/ Dic.19
Crédito de sociedades creadoras de depósito (SCD)	25 773	25 503	26 286	25 391	-3,4	-1,5
Crédito empresas	22 208	22 646	23 395	22 424	-4,2	1,0
Crédito corporativo	8 220	9 483	10 668	13 219	23,9	60,8
Otras empresas	13 988	13 163	12 727	9 205	-27,7	-34,2
Crédito a personas	3 566	2 856	2 891	2 967	2,6	-16,8
Crédito de otras sociedades financieras *	4 828	4 069	3 879	3 647	-6,0	-24,5
Endeudamiento externo privado	26 041	27 559	28 154	28 424	1,0	9,2
Bonos	9 256	10 259	10 284	11 787	14,6	27,3
Otros	16 785	17 300	17 871	16 637	-6,9	-0,9
<b>TOTAL</b>	<b>56 642</b>	<b>57 130</b>	<b>58 319</b>	<b>57 461</b>	<b>-1,5</b>	<b>1,4</b>
Ratios de dolarización:						
Crédito de sociedades creadoras de depósito (SCD)	28,3	23,3	23,7	22,8	-0,9	-5,6
Crédito empresas	40,2	33,5	35,4	34,0	-1,4	-6,2
Crédito corporativo	49,0	49,6	51,6	50,6	-1,1	1,5
Otras empresas	36,4	27,2	28,0	23,2	-4,9	-13,2
Crédito a personas	10,0	6,8	6,4	6,5	0,1	-3,5
Crédito de otras sociedades financieras *	40,1	37,1	35,6	34,6	-1,0	-5,4
Total financiamiento ampliado del sector privado	43,9	38,6	38,8	38,2	-0,6	-5,7
Financiamiento ampliado del crédito corporativo	80,0	79,4	79,5	76,3	-3,2	-3,7

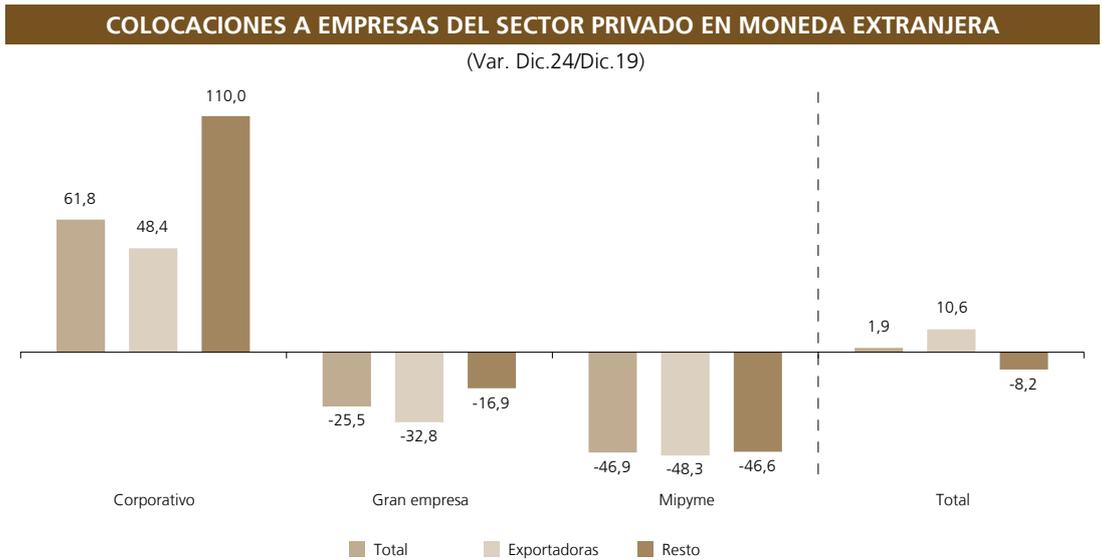
Se incluyen tanto las colocaciones como las inversiones. Todos los ratios de dolarización se valúan a tipo de cambio fijo de S/ 3,77 por dólar.

\* El crédito de otras sociedades financieras incluye seguros, AFP, fondos mutuos, Cofide, empresas de crédito y Agrobanco.

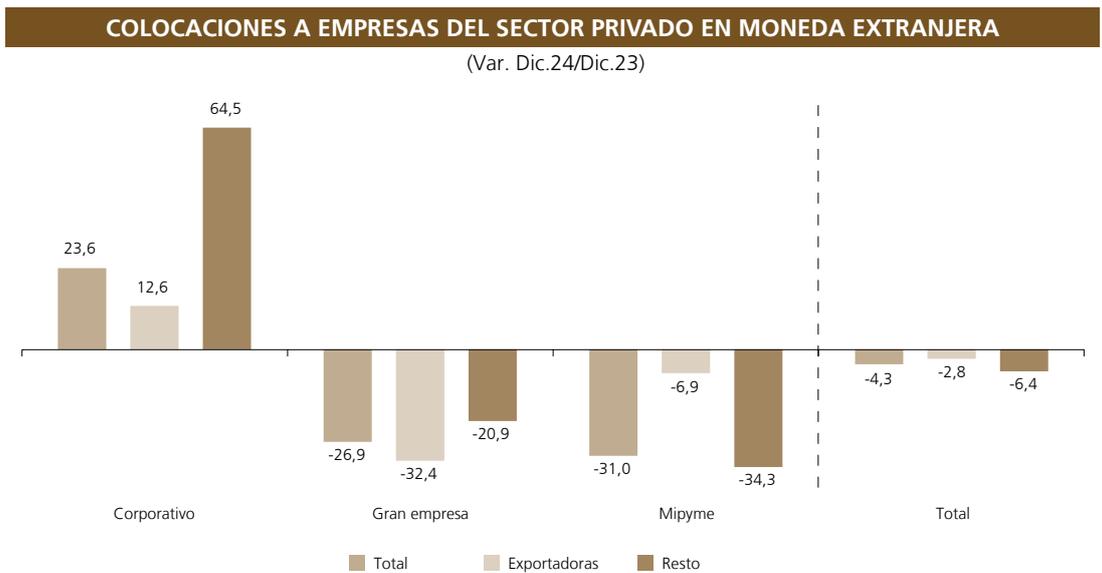
31 Para la clasificación de las empresas se considera a las empresas que importaron o exportaron durante los últimos 12 meses. Para el caso de empresas importadoras, se consideran únicamente a aquellas que realizaron importaciones por un valor FOB superior a USD 800. Cabe señalar que las colocaciones a empresas exportadoras e importadoras no necesariamente coincide con el concepto de colocaciones bajo la modalidad de comercio exterior.

32 Este financiamiento incluye inversiones de compañías de seguros, AFP y fondos mutuos, como también colocaciones de Cofide, empresas de crédito y Agrobanco.

El crecimiento del crédito en moneda extranjera entre el 2019 y 2024 se explica principalmente por mayores colocaciones a empresas exportadores en particular del sector corporativo que, por la naturaleza de su negocio, requieren de financiamiento en moneda extranjera. Entre diciembre 2019 y diciembre de 2024, el crecimiento de las colocaciones en moneda extranjera a empresas (1,9 por ciento) ha estado impulsado principalmente por las empresas exportadoras (10,6 por ciento), particularmente en el segmento corporativo (48,4 por ciento).



Por su parte, la reducción del crédito en moneda extranjera en 2024 se explica principalmente por la reducción en el segmento de empresas no relacionadas a las actividades de exportación. Asimismo, se redujeron las colocaciones a empresas exportadoras principalmente en el sector gran empresa, contrariamente el sector corporativo registró un crecimiento en sus colocaciones tanto en el segmento exportador como en el total.

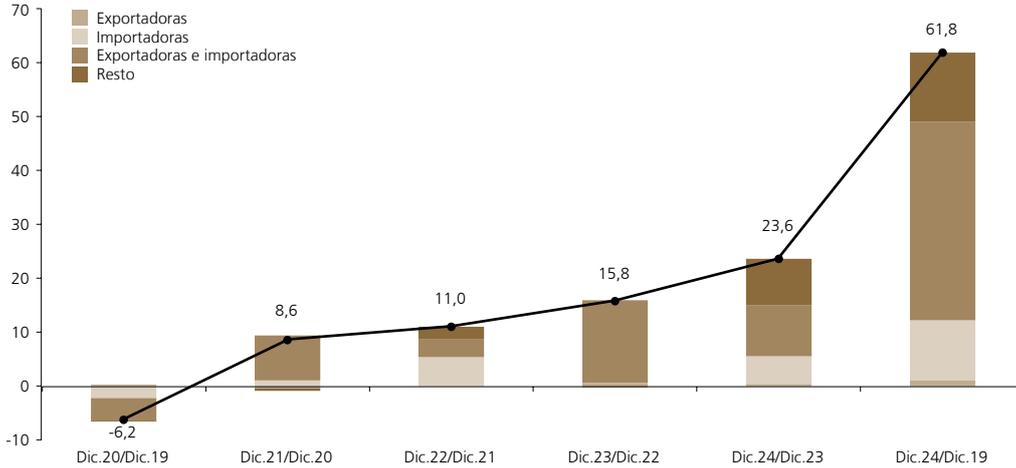


Entre 2019 y 2024, las colocaciones en moneda extranjera a empresas corporativas se incrementaron en 61,8 por ciento. Los segmentos que más contribuyeron al crecimiento fueron las empresas que realizan actividades de exportación de manera simultánea (36,7 puntos porcentuales). Por su parte en 2024, el

crecimiento de 23,6 por ciento, obedece principalmente a la contribución de empresas que exportan e importan (9,5 puntos porcentuales) y empresas que no realizan estas actividades (8,6 puntos porcentuales).

**CRECIMIENTO DE COLOCACIONES A EMPRESAS CORPORATIVAS EN MONEDA EXTRANJERA**

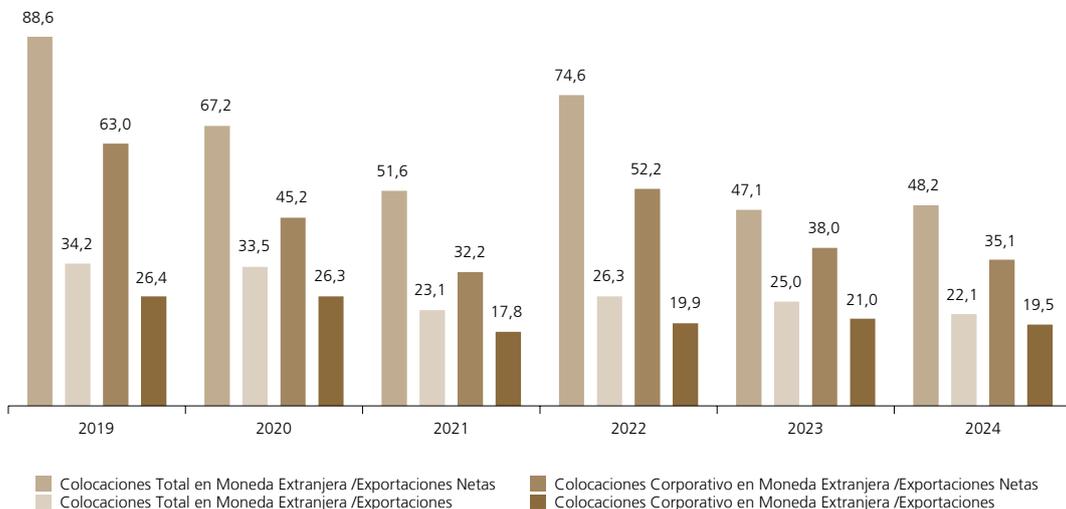
(Contribuciones porcentuales)



\* Se consideraron solo empresas que importaron/exportaron durante los últimos 12 meses. Se consideraron empresas importadoras con valor FOB superior a USD 800. Las colocaciones a exportadoras e importadoras se definen como colocaciones a empresas que realizan ambas actividades (exportación e importación).

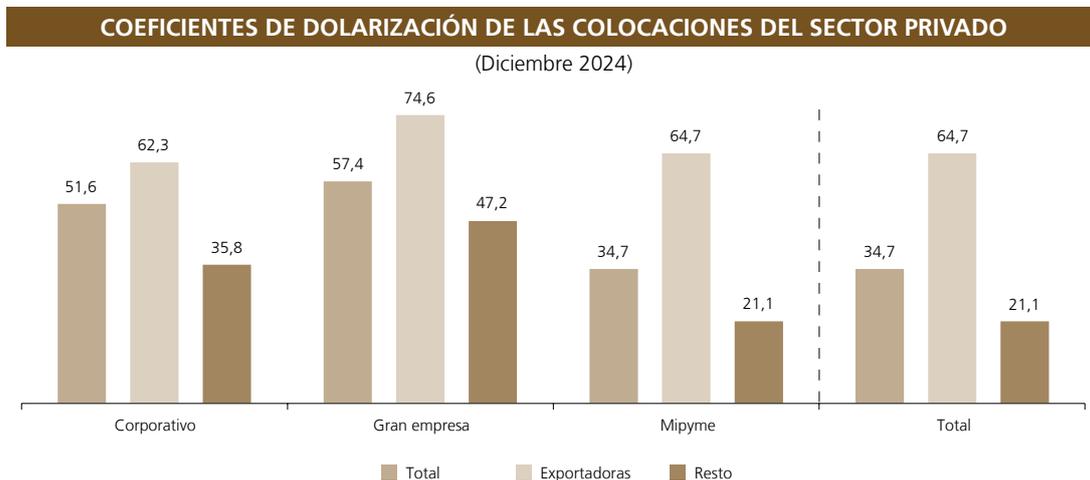
El ratio de las colocaciones en moneda extranjera sobre el valor de exportaciones o exportaciones netas (exportaciones menos importaciones) en los últimos 12 meses es un indicador de exposición al riesgo cambiario. A mayor ratio, mayor exposición. Durante la pandemia, se observó un aumento de este coeficiente, y luego se estabilizó. Este ratio es más bajo en las empresas corporativas, reflejando una mayor cobertura cambiaria natural del riesgo cambiario en este segmento. Por su parte, los ratios de colocaciones sobre exportaciones netas (exportaciones menos importaciones) muestran la misma tendencia decreciente. Entre el 2023 y el 2024 se observa que todos los ratios disminuyeron con la excepción de Colocaciones Totales sobre Exportaciones Netas que aumentó ligeramente, lo cual puede reflejar un retorno al fondeo interno de las empresas que participan del comercio internacional, en detrimento del fondeo externo.

**RATIOS DE CRÉDITO A EXPORTACIONES Y EXPORTACIONES NETAS 1/**



1/ Considera empresas que exportaron en los últimos doce meses para cada observación.

Se observa que las empresas exportadoras de los segmentos corporativo, grandes y mipymes mantienen una mayor dolarización. Entre diciembre de 2019 y diciembre de 2024 el sector corporativo ha incrementado su ratio de dolarización de colocaciones en 3,5 puntos porcentuales (de 48,1 a 51,6 por ciento), lo cual se explica principalmente por un incremento en la dolarización de empresas exportadoras (de 53,7 a 62,3 por ciento).



Nota: Se consideraron solo empresas que importaron/exportaron durante los últimos 12 meses. Se consideraron empresas importadoras con valor FOB superior a 800 USD.  
Fuente: RCC y Aduanas.

Para el total de colocaciones a empresas, por sectores económicos se observan mayores ratios de dolarización en minería, agrícola y pesca. Por su parte, sectores como transporte, turismo y servicios sociales muestran una menor dolarización. La dolarización de las empresas exportadoras suele estar por encima del promedio del segmento.



Para concluir, el crecimiento de las colocaciones en moneda extranjera desde los niveles registrados pre-pandemia se explica por el segmento corporativo, y en particular a empresas relacionadas a actividades de exportación. En 2024, sin embargo, se redujo el crédito en moneda extranjera del sector corporativo en contraste con el crecimiento acumulado de años anteriores. Esta reducción estuvo impulsada por menores colocaciones a empresas que no participan en actividades de comercio exterior, aunque el segmento corporativo mantuvo un crecimiento positivo en sus colocaciones en moneda extranjera. Asimismo, se observa que las empresas exportadoras mantienen una mayor dolarización, consistente con su exposición a mercados internacionales y sus ingresos en dólares. Por su parte, las mipymes tienen muy baja dolarización, lo que sugiere que están menos expuestas al riesgo cambiario. Finalmente, la dolarización del segmento exportador por sector económico tiende a estar por encima del promedio.

**Recuadro 4**  
**IMPACTO DEL CAMBIO EN LA DEFINICIÓN DE LOS SEGMENTOS CREDITICIOS EN LAS ESTADÍSTICAS DE CRÉDITO SECTORIAL**

La definición de los segmentos crediticios tiene un impacto importante en las estadísticas de crédito sectorial. La SBS establece criterios específicos para la clasificación de los deudores del sistema financiero, dirigidos a las empresas bancarias, cajas municipales, empresas financieras, cajas rurales, entre otros; todo ello con el objetivo de reflejar de manera precisa la calidad de la cartera crediticia.

El 14 de julio de 2023 la SBS publicó la resolución N° 2368-2023, que modificó las definiciones de los segmentos crediticios de las empresas, los cuales rigen a partir del 1 de octubre de 2024. La nueva clasificación considera principalmente cambios en los criterios basados en el nivel de ventas. La anterior clasificación, que rigió desde julio de 2010 hasta septiembre de 2024, introdujo cambios en las definiciones de los segmentos crediticios, aumentándolos de cuatro a seis, los cuales se basaban principalmente en el nivel de endeudamiento. Las definiciones son las siguientes:

Segmento	Definición hasta setiembre 2024	Definición desde octubre 2024
Norma	Resolución SBS N° 11356-2008	Resolución SBS N° 2368-2023
<b>Corporativo</b>	Ventas anuales mayor a S/ 200 millones en los 2 últimos años.	Ventas anuales en los 2 últimos años mayores a S/ 200 millones (o en el último año, en caso de haber iniciado operaciones recientemente).
<b>Grande</b>	Ventas entre S/ 20 y S/ 200 millones en los últimos 2 años, o tener emisiones vigentes en el mercado de capitales.	Ventas mayores a S/ 20 millones en los últimos 2 años y no ser clasificada como corporativa.
<b>Mediana</b>	Deuda mayor a S/ 300 mil en los últimos 6 meses, sin ser corporativa ni gran empresa.	Ventas anuales mayores a S/ 5 millones en el último año y no ser clasificado como corporativo o gran empresa.
<b>Pequeña</b>	Endeudamiento total en el sistema financiero mayor a S/ 20 mil, pero menor a S/ 300 mil en los últimos 6 meses.	Ventas anuales menores a S/ 5 millones y endeudamiento total en el sistema financiero mayor a S/ 20 mil en los últimos 6 meses o nuevo crédito desembolsado mayor a S/ 20 mil.
<b>Micro</b>	Endeudamiento total en el sistema financiero menor a S/ 20 mil en los últimos 6 meses.	Ventas anuales menores a S/ 5 millones, endeudamiento total en el sistema financiero menor a S/ 20 mil en los últimos 6 meses o nuevo crédito desembolsado sea menor a S/ 20 mil.
<b>Consumo</b>	En caso el deudor cuente adicionalmente con créditos a pequeñas empresas o a microempresas, bajo ciertas condiciones deberán ser clasificados como créditos a medianas empresas.	Se elimina la condición previa. Además, los créditos adicionales de persona natural que toma un deudor clasificado como pequeña o microempresa, y que no están destinados a actividades comerciales, se clasificarán en este segmento.

En general, la clasificación de un agente económico entre segmentos puede variar debido a cambios en sus características, por ejemplo, bajo la definición de los segmentos vigentes hasta setiembre 2024 por cambios en su nivel de ventas y/o endeudamiento, como es el caso del 2022 y 2023. En el 2024, ocurre también una reclasificación importante del crédito por segmentos por la aplicación de la nueva definición de la SBS desde el mes de octubre de este año.

En base a ello, para 2024 se estima el saldo de crédito para cada segmento afectado por las nuevas definiciones, considerando las clasificaciones que tenían previamente. Se definió un periodo

de búsqueda<sup>33</sup> y se comparó las clasificaciones que tenían los créditos en dicho periodo con las clasificaciones que tienen a partir de octubre de 2024, mes en el que las nuevas definiciones comienzan a regir. Con esta información se estiman los flujos reclasificados entre segmentos, los cuales son utilizados para el cálculo de los saldos sin reclasificar. En los años previos, 2022 y 2023, el cálculo se hizo bajo una metodología similar con la salvedad de que se tomó como referencia el año anterior para estimar los flujos reclasificados.

Con ello, en 2024 el crecimiento del crédito a empresas fue -0,3 por ciento y se estima que la reclasificación introdujo un movimiento neto de crédito de empresas a personas, por lo que aislando este efecto el crédito hubiera crecido 0,4 por ciento. Por el lado del segmento de medianas empresas, se observó una disminución en 63,5 por ciento y se estima por la reclasificación un movimiento neto de créditos de medianas a pequeñas empresas. Aislando por el efecto de reclasificación, el crédito a medianas empresas se habría reducido en 3,0 por ciento a nivel interanual en 2024. Asimismo, la variación interanual del crédito a pequeñas y microempresas (Mype) creció 41,5 por ciento, la que sería 2,5 por ciento después de aislar por el efecto de la reclasificación. Por su parte, la tasa de variación interanual del crédito al consumo es de -1,1 por ciento, y de -2,8 por ciento aislando el efecto de la reclasificación.

Para 2023 el crédito a empresas tuvo una caída de 2,1 por ciento y se estima que habría caído 1,8 por ciento sin la reclasificación, observándose un movimiento de créditos hacia consumo (8,3 por ciento versus 7,4 por ciento sin reclasificación). Mientras que para el segmento de medianas empresas se registró una caída de 11,7 por ciento y se estima que sin la reclasificación se registraría una caída menor por 10,9 por ciento. Por su parte, el crédito a pequeña y microempresa creció 2,2 por ciento, el cual sería 6,4 por ciento sin la reclasificación.

Finalmente, se observa que el cambio metodológico registrado en 2024 tuvo un mayor impacto en la reclasificación de los créditos, en particular, en los segmentos de medianas empresas, y pequeña y microempresa.

### CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO TOTAL, POR TIPO DE COLOCACIÓN 1/ 2/

	Saldos (millones de S/)						Tasas de crecimiento (%)					
	Dic.19	Dic.20	Dic.21	Dic.22	Dic.23	Dic.24	Dic.22/Dic.21		Dic.23/Dic.22		Dic.24/Dic.23	
							Sin Reclasif.	Con Reclasif.	Sin Reclasif.	Con Reclasif.	Sin Reclasif.	Con Reclasif.
<b>Crédito a empresas</b>	<b>208 221</b>	<b>249 673</b>	<b>258 859</b>	<b>254 592</b>	<b>249 127</b>	<b>248 356</b>	<b>-1,3</b>	<b>-1,6</b>	<b>-1,8</b>	<b>-2,1</b>	<b>0,4</b>	<b>-0,3</b>
Corporativo y gran empresa	113 112	120 559	130 345	131 176	131 352	137 780	0,0	0,6	-1,5	0,1	0,7	4,9
Medianas empresas	47 513	70 073	70 103	60 484	53 432	19 506	-14,7	-13,7	-10,9	-11,7	-3,0	-63,5
Pequeña y microempresa	47 595	59 041	58 412	62 933	64 343	91 070	11,8	7,7	6,4	2,2	2,5	41,5
<b>Crédito a personas</b>	<b>134 882</b>	<b>130 607</b>	<b>136 852</b>	<b>158 556</b>	<b>169 848</b>	<b>172 084</b>	<b>15,2</b>	<b>15,9</b>	<b>6,6</b>	<b>7,1</b>	<b>0,3</b>	<b>1,3</b>
Consumo	81 609	75 773	78 119	95 126	103 014	101 889	20,6	21,8	7,4	8,3	-2,8	-1,1
Vehiculares	2 404	2 351	2 525	2 927	3 261	3 353	15,9	15,9	11,4	11,4	2,8	2,8
Tarjetas de crédito	27 244	21 704	12 791	16 965	18 728	17 783	32,6	32,6	10,4	10,4	-5,0	-5,0
Resto	51 960	51 718	62 803	75 234	81 025	80 753	18,4	19,8	6,5	7,7	-2,5	-0,3
Hipotecario	53 273	54 834	58 733	63 430	66 834	70 195	8,0	8,0	5,4	5,4	5,0	5,0
<b>TOTAL</b>	<b>343 103</b>	<b>380 280</b>	<b>395 711</b>	<b>413 149</b>	<b>418 974</b>	<b>420 441</b>	<b>4,4</b>	<b>4,4</b>	<b>1,4</b>	<b>1,4</b>	<b>0,4</b>	<b>0,4</b>

1/ Los saldos en dólares se evalúan a tipo de cambio constante (S/ 3,77 por USD).

2/ Debido al cambio de definición de cada segmento, diversas empresas se han reclasificado entre los segmentos de mediana y mype. Para los datos sin reclasificación, se presenta una estimación de la variación anual, aislando el efecto de la reclasificación. Tomando como referencia la clasificación de los créditos para setiembre 2024, se controló por la reclasificación ocurrida entre los distintos segmentos. Para el crédito a medianas empresas se tomó como referencia el periodo de marzo a setiembre 2024, mientras que para el 2022 y 2023 se tomó como referencia la clasificación de los créditos del año previo en cada periodo.

Fuente: RCC y Balance de Comprobación.

33 El periodo de búsqueda para medianas empresas fue de marzo a setiembre de 2024, mientras que para los segmentos de corporativos y gran empresas, micro y pequeñas empresas, y consumo, fue setiembre de 2024.

En el 2024 la variación de los créditos a medianas empresas en moneda nacional se debe principalmente a la reclasificación de los créditos entre segmentos a partir de octubre 2024 mencionada inicialmente, y a la variación de los saldos de crédito del programa Reactiva, asociada a las amortización y cancelaciones de dicho programa. Asimismo, la salida de los créditos a medianas empresas fue compensada parcialmente por los nuevos créditos a dicho segmento, que fueron menores en comparación a años previos.

### COLOCACIONES A MEDIANAS EMPRESAS EN MONEDA NACIONAL

	Flujos (millones de S/)			
	2021/2020	2022/2021	2023/2022	2024/2023
<b>Total</b>	<b>1 212</b>	<b>-9 121</b>	<b>-6 845</b>	<b>-25 636</b>
Reactiva	-3 006	-11 203	-7 612	-3 267
Nuevos créditos 1/	5 776	5 367	5 162	2 060
Reclasificación 2/	2 788	2 170	1 357	-24 941
Castigados 3/	-159	-562	-215	206
Resto 4/	-4 187	-4 893	-5 538	306
<b>Saldo Total</b>	<b>53 926</b>	<b>44 805</b>	<b>37 960</b>	<b>12 324</b>

1/ Comparan ambos meses en cuestión. Se excluyen los nuevos créditos asociados a Reactiva.

2/ Representa la diferencia entre los saldos reclasificados hacia medianas empresas menos lo que dejó de estar en dicho segmento.

3/ Variación del saldo de créditos castigados (como contribución al flujo).

4/ Incluye amortizaciones, cancelaciones, entre otros.

Fuente: RCC.